Ecce Homo

Boletín Informativo de la Hermandad de la Esperanza

Núm. 18 ~ Carmona. Marzo 2010

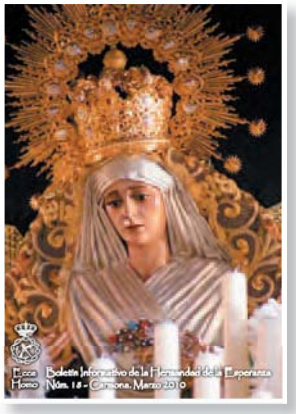

ECCE HOMO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA HERMANDAD DE LA ESPERANZA
NÚMERO 18 - CARMONA, Marzo 2010

SUMARIO

- Editorial 1
- ¿Cuándo empieza la vida humana? ... 2
- Eres más bella que el Sol.... 4
- ¿Qué significa hoy en la Iglesia, hacer "Estación de Penitencia" para una Hermandad?..... 8
- La Devoción a los Titulares de la Cofradía de la Esperanza en el Siglo XVII..... 11
- Mayordomía..... 16
- Priostía y estrenos..... 18
- Grupo Joven 20
- Extracto Pregón de la Juventud 2009, D. Alfonso Muñoz. 21
- La Vocación Cristiana. 23
- Camino a la Santidad. Sor María Purísima de la Cruz..... 26
- El Santo Cura de Ars: San Juan María Vianney..... 30
- Memorias 32
- La Cruz, signo de nuestra Fe. 40
- La Promesa. 42

La Dirección del Boletín no se hace responsable de las opiniones y datos vertidos en este número, cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores.

EDITA:
Real e Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista.

HERMANO MAYOR:
Jesús Rodríguez Valverde

REDACCIÓN Y DIRECCIÓN:
Manuel Alberto Sanromán Montero
José Antonio Sanromán Gavira
Francisco Gavira Gordón
Pablo Rodríguez Valverde
Ramón Gavira Gordón

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:
Jesús Rodríguez Valverde (Hermano Mayor), Juan Luis Lora Rubio (Sacerdote), Miguel Angel López Becerra (Sacerdote), Francisco de Paula Piñero y Piñero (Sacerdote), Juan Antonio Morón Pardo (Diácono), Esteban Mira Caballos (Historiador), Pablo Sheaghan Rodríguez (Grupo Joven), Hermanas de la Cruz de Carmona, Sor Verónica (Clarisa Franciscana), María Salud Ortiz Fuentes (Licenciada en Teología), Manuel Rivero Macías (Hermano de la Hermandad)

FOTOGRAFÍAS:
Archivos de la Hermandad, Víctor Pérez García, Rafael González Aguayo, Jesús Rodríguez Valverde, Antonio Bermudo Salas, Juan Manuel Ruiz Chamorro, José Alberto Sanromán Rodríguez, Alfonso García Ibáñez, Alberto Sanromán Montero, Curro Gavira Gordón, Marcelino Sanrroman Avila, Alfonso García Ibáñez

FOTO PORTADA:
María Santísima de la Esperanza Domingo de Ramos 2009. Autor: José Manuel Jiménez Fernández

COLABORA:
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

Imprime: **artigama.es** - 95 414 37 08

Editorial

Hoy me dirijo de nuevo a todos después del proceso electoral ocurrido en nuestra hermandad, en el que con renovadas ilusiones, resultó elegida una nueva junta de gobierno, en la que tengo el honor de formar parte como Hermano Mayor. A los hermanos que formaron parte de la anterior junta darles las gracias por su trabajo y animarles para que sigan formando parte de ese amplio elenco de colaboradores que siempre ha tenido nuestra hermandad. A los miembros que conforman la actual junta, desearles que este periodo de tres años en el que vamos a estar al frente de nuestra hermandad sea un periodo de dedicación al trabajo con amor a nuestros titulares y a nuestra hermandad.

Corren tiempos difíciles de crisis laboral y económica en el mundo entero, y en nuestra hermandad no iba a ser una excepción. No obstante hemos aumentado nuestra bolsa de caridad con ánimo de ayudar a los más desfavorecidos, al igual que en editoriales anteriores de nuestro boletín, siempre transmitimos que no se entendería una hermandad sin este apartado de caridad tan importante para todos nosotros. Por ello todas las hermandades pertenecientes al Consejo de HH y CC de Carmona, acordamos el que la labor social de este año sea destinada en su totalidad a paliar y ayudar a los damnificados por el terremoto de Haití. Aquí irá incluido el valor de los ramos de flores que todos los años nos entregamos las hermandades como símbolo de unión y suerte en la estación de penitencia, así como todo lo recaudado por la venta de las entradas al pregón de la Semana Santa. Todo esto es independiente de las atenciones que nuestra hermandad realiza todos los años ya de manera tradicional que también se han visto incrementadas.

En cuanto a la vida cotidiana de nuestra Hermandad, continuamos con los trabajos de recuperación de nuestra sala Capitular a la que se le han ido realizando diversas fases de adecentamiento y electricidad, pero que ahora mismo están paradas debido a que existen problemas en las cubiertas de la iglesia que impiden el que se puedan continuar realizando otras fases. Esperemos que más pronto que tarde algún estamento oficial tome conciencia del estado tan lamentable que presenta la Iglesia, ya que se está dando casos de desprendimientos de vigas cargaderas con importantes filtraciones que de no arreglarse pueden acabar en males mayores.

Teníamos pensado una serie de proyectos para nuestra hermandad y cofradía que los dejaremos en el tintero hasta que las condiciones económicas mejoren, ya que hemos tenido un descenso importante en las fuentes de ingresos que estaban previstas.

La labor de la vida de la hermandad, de apertura a la participación de todos los hermanos, de acogida a los que se acercan a la casa, realizada por las juntas de gobierno anteriores hacen factible la posibilidad de entrada de nuevas generaciones de personas que tomen el relevo de los que entregaron muchas horas de su vida a nuestra Hermandad.

Jesús Rodríguez Valverde
Hermano Mayor

¿Cuando empieza la vida humana?

¿Cuándo empieza la vida humana? Ante esta pregunta tan actual podríamos destacar dos posiciones a este respecto:

1) Las teorías clásicas, que afirman que el embrión es vida humana desde el principio, por la simple fusión de los gametos. Estas se apoyan en el hecho de que un embrión lo es por la clave genética de sus 46 cromosomas, específica y originaria del individuo humano, que contendría y caracterizaría toda su posterior evolución. El desarrollo del embrión es, por tanto, un proceso continuo, sin rupturas, pues estaría en él desde el comienzo toda la potencialidad de su desarrollo. El inicio, desarrollo y destino del embrión serían sus genes.

2) Las teorías más modernas que afirman que el embrión no es propiamente individuo humano hasta después de algunas semanas. Reconocen como factor determinante del embrión los genes, pero no bastarían ellos para constituir un individuo humano, es decir, una estructura clausurada, suficiente, que se convertiría en realidad sustantiva. Los genes por sí solos no son suficientes, se necesitan otros factores extragenéticos -las hormonas maternales, los externamente operativos- para que la realidad del embrión pueda activarse y completarse.

Por tanto el debate en la sociedad sigue abierto ¿existe ya humanidad en el momento de la fecundación o sólo un conjunto de células humanas?

En cuanto a la primera pregunta (¿cuándo empieza una nueva vida humana?), ningún científico dudaría en responder que en el momento de la fecundación; es decir, cuando de dos realidades (óvulo y espermatozoide) surge una realidad nueva y distinta (el cigoto) con una potencialidad propia y una autonomía genética, ya que, aunque dependa de la madre para subsistir, su desarrollo se va a realizar de acuerdo con su propio programa genético.

En cuanto a la segunda cuestión (¿cuándo la vida humana que ha empezado es ya un ser humano?), el abanico de opiniones es enormemente amplio: desde los que consideran que desde el mismo momento de la fecundación o que el feto tiene forma humana o que empieza a desarrollar actividad eléctrica cerebral detectable por un electroencefalograma, hasta los que se basan en criterios relacionales tales como "ser aceptados por sus padres", "ser reconocidos por la sociedad", "ser procreado intencionadamente", "estar destinado a vivir" (este criterio utilizado por algunos autores hace referencia a prácticas embriológicos como: la fecundación in vitro, congelación de embriones, etc.), etc.

Desde el terreno científico, en cuanto a la cuestión de cuándo empieza el nuevo ser humano debemos decir que, desde el punto de vista genético, no existe hoy por hoy una respuesta científica cierta. Llevamos años con la disputa del aborto, marcada por una tendencia a favor y otra en contra, pero ¿Cuál es, pues, la verdad real del aborto?

Realmente se trata de un problema humano, del que concretamente no se ocupa la Biblia y al que hoy podemos acercamos por

la puerta de la ciencia, de la filosofía y de la ética.

"Todo individuo tiene derecho a la vida", proclama la Declaración universal de los Derechos Humanos (Art. 3). Y todo individuo tiene el deber de respetar ese derecho. Y, sobre este derecho-deber, reposa la posibilidad, el hecho y el futuro de la convivencia humana. Nos movemos sobre una duda, que nadie puede atreverse a despejar a priori diciendo que el embrión es individuo o no lo es; el embrión anuncia la presencia de algo que desborda el contorno y naturaleza de la vida misma de la madre.

La cuestión se plantea simple y agudamente porque si no se paraliza el proceso, éste acabaría con un hijo que no se pensó o no se desea y puede representar ciertos "inconvenientes" o "complicaciones". Por tanto: ¿puede la mujer impedir el proceso del embrión por determinados motivos o dentro de un plazo determinado?

Los motivos para impedirlo nunca nos convencerán a los que aceptamos que el embrión es un individuo, y la solución de los plazos tampoco si se le da como existente desde el principio.

La Iglesia católica ha defendido siempre la vida del prenacido o nonacido, (nasciturus). El concilio Vaticano II tuvo, respecto a este tema, unas palabras acertadas: *"La vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado"* (GS, 51). Texto fundamental para los católicos, pues fue puesto con toda deliberación para dejar bien claro que la Iglesia no tiene palabra o respuesta propia sobre el "cuándo" se da la concepción de una vida humana, por ser algo que pertenece a las ciencias humanas.

El concilio, al tratar el tema de la Cultura, reconoció la autonomía e inviolabilidad del saber humano, dejando superada la posición anterior de sostener que la Iglesia católica tiene autoridad para interpretar como nadie las verdades incluso de la ética natural.

La lección histórica debiera servir para distinguir entre lo que es la fe y lo que son los conceptos o representaciones que la misma Iglesia utiliza como vehículo para su conocimiento y explicación. Una cosa es la explicación cultural del momento y otra la verdad de la realidad, nunca formulada definitivamente.

Hoy nadie queda perturbado en su fe porque la tierra gire alrededor del sol o acepte la teoría de la evolución de las especies o niegue la interpretación literal de la Biblia hasta aceptar el método histórico-crítico o no haga profesión del juramento antimodernista, tal como lo impuso en 1910 Pío X a todo profesor de seminario…

Pero también es cierto que la ciencia y la fe están *"una y otra al servicio de la única verdad"*, *"vuestros senderos son los nuestros"* dijo el concilio Vaticano II a los hombres del pensamiento y de la ciencia… y en ese sendero que debemos recorrer todos los seres humanos (creyentes y no creyentes), debemos estar guiados únicamente por el **AMOR**, y este no tiene razón sin **VIDA**.

En nuestro mundo, desgraciadamente, este debate se ha convertido en un problema social. Los cristianos debemos afrontarlo con entereza y dar una respuesta clara desde el enfoque del Evangelio. Debemos convencer a esta sociedad con un claro ejemplo de vida en familia, con una entrega a la futura madre, en definitiva defendiendo **LA VIDA** con el instrumento más valioso que el mismo Dios nos dio: **EL AMOR**.

Juan Luis Rubio Lora Pbro.
Párroco de San Antón y Arcipreste de Carmona

Eres Más Bella que el Sol...

"Declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la Beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles..."

(Pío IX, Bula Ineffabilis Deus, 8 de diciembre de 1854)

En este gran dogma de la Inmaculada Concepción se proclama a María **"concebida sin pecado original"**, pero sobre todo se proclama que es la **"llena de gracia" porque la Redención de Cristo ha triunfado plenamente en Ella**. Sería una contradicción intrínseca: Dios y el pecado en su misma naturaleza. María, escogida de entre todas las mujeres, convenía que fuera santa, inmaculada, sin tacha, para llegar a ser madre de quien se constituiría en Redentor del mundo, en sacerdote y víctima agradable.

María es llena de gracia.
La liturgia bizantina canta así en la fiesta de la natividad de María, el 8 de septiembre:

"Hoy Ana, la estéril, ha dado a luz una niña bendita, destinada desde el principio a ser la morada del rey creador, Cristo, nuestro Señor, para llevar a cabo el plan divino según el cual nosotros, que nacimos de tierra, seremos restablecidos y renovados desde la corrupción para la vida eterna."

Y las liturgias orientales cantan a María:

"Hoy entra en la casa del Señor la que es el templo más puro del Salvador, la que al mismo tiempo es una virgen y una cámara nupcial de gran precio, el verdadero tesoro de la gloria de Dios, y con ella trae la gracia del Espíritu divino, los ángeles de Dios le cantan himnos, ella es el tabernáculo divino."

Si la manzana de la desobediencia interrumpió el proyecto de Dios, la maternidad obediente de la mujer restauró el plan diseñado desde antiguo. En la mente de Dios estuvo siempre, desde el principio, esta respuesta. Así lo leemos en el Protoevangelio:

"Enemistades pondré entre ti y la mujer, entre tu estirpe y la suya; Él te pisará la cabeza cuando tú la hieras en su talón (Gn 3, 15)."

El Dios creador hizo todo y al mismo hombre, y de él sacó a la mujer. Ahora, de la descendencia de la mujer nace quien pisa la cabeza del Malo y de nuevo la creación, el hombre, la mujer, vuelven a tener una relación amorosa con Él.

Con una nueva mujer, que da un nuevo hombre y este nuevo hombre toma la naturaleza y la restaura, haciéndola presencia sacramental del mismo Hijo de Dios. La mujer concibe al Verbo de Dios y el Verbo toma de nuevo la creación, el pan, el vino, el aceite, el agua y los convierte a todos en ***Sacramento de su Presencia***.

María es la nueva tierra, es el nuevo jardín del paraíso, donde aparece el hombre nuevo sin mancha, cabeza de la nueva humanidad, pero no podría instaurarse esta etapa final si la mujer no fuera en verdad limpia, sin pecado. Porque ¿cómo podría convertirse todo en una realidad nueva si el Verbo nacía como todos los humanos, según canta el salmo, ***pecador me concibió mi madre?***

Se quedó herida la historia en una mujer, Eva. Ahora, por otra mujer, María, será restaurada. Si la desobediencia de Eva rompió una relación, la esclava del Señor, María, la obediente, acoge el anuncio del ángel y posibilita por su maternidad que nos venga el

nuevo Adán, Cristo, su Hijo, por quien todo recupera su dignidad. Es una exigencia de la misma esencia de Dios. Pues Dios no puede convivir con el pecado. ¿Cómo el creador de todas las cosas, el dador de la vida, el santo, va a quedar sujeto a la infidelidad a sí mismo? Es una contradicción *in terminis.*

Las entrañas de María virgen dan el fruto bendito de Jesús nacido, como el rayo del sol, a través del cristal, sin romperlo ni mancharlo. La Inmaculada, la Virgen, la Madre de Dios, el huerto florido, la viña fecunda, la fuente sellada, el lirio más hermoso, Dios la pudo hacer así y la hizo. Hermosa, ungida del perfume santo, vestida de sol, coronada de estrellas, la luna por pedestal. Es un canto de amor a la viña del Señor (Is 5, 1-7), plantada por su mano, pero que no le da agrazones, sino un fruto bendito que se convertirá en vino nuevo, en copa levantada a la hora del banquete. María engendra a Aquel que dijo: ésta es la copa de la salvación, ésta es mi sangre, que se derrama por vosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados. A ella se refieren las palabras del salmo:

"Tu mujer, como parra fecunda en medio de tu casa" (Salmo 128, 3)

Todo cuanto sabemos de María, de su vida, de su historia, de sus valores y privilegios concedidos por Dios, se lo debemos sola y exclusivamente a la revelación contenida en las Sagradas Escrituras y a la Comunidad Eclesial que nos lo ha sabido transmitir. De ahí, nuestra gratitud a la **Iglesia**, porque ella nos ha presentado a María como ***"el fruto más espléndido de la redención" (S.C. 103).***

El dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María nos invita a recordar cosas muy fundamentales:

- Que la Iglesia es la gran "estudiosa" de María.
- Que la Iglesia tiene a María como espejo en donde mirarse y como modelo a quien imitar.
- Que a María se le imita fundamentalmente en su "fiat", en su "hágase en mí según tu Palabra", es decir en su obediencia a la voluntad de Dios, en su confianza y su disponibilidad totales al plan de Dios.
- Que María es Madre de la Iglesia y, al mismo tiempo, hija predilecta de la misma.

La Comunidad Cristiana primitiva (el Pueblo cristiano) se fijó en dos aspectos de María: que era la ***"Madre de Dios"***, y que era la ***"Llena de Gracia"*** y los consideraba, instintivamente, como los dos puntos de apoyo para proclamar que ***"María fue concebida sin pecado original"***. Después recibiría el respaldo de los teólogos y la aprobación del Magisterio de la Iglesia declarando esta verdad como dogma de fe.

El proceso teológico e histórico por el cual se llega a descubrir que esta mujer es la obra maravillosa de Dios fue lento y costoso, fruto de estudios, de constataciones, de reflexiones, de deducciones, de polémicas... que duraron diecinueve siglos. Pero María, más allá de lo que conocieran los teólogos, era la nueva creación, la que capacitó de nuevo el circuito de comunión entre Dios y los hombres, la que nos da el fruto bendito de sus entrañas como "nueva manzana" que comeremos cuando Él diga ***"tomad y comed". Y "aquellos que coman de este pan vivirán para siempre"***. Ella nos da el alimento que contrarresta el fruto del árbol prohibido. Los que comieran del árbol del bien y del mal del paraíso morirían; quienes coman del fruto de esta madre tendrán vida eterna, porque como dice Jesús: ***"... de un árbol bueno no pueden salir frutos malos."***

El dogma de la Inmaculada Concepción antes de ser proclamado por la Iglesia ya estaba en la boca del pueblo creyente, cumpliéndose esa sentencia de que ***"la voz del pueblo es la voz de Dios"***. El pueblo sencillo empezó a llamar a la Virgen "la llena de santidad", "la toda pura", "la libre de todo pecado", "la mujer sin mancha", "sin fealdad alguna", "la impecable", "la toda santa"... Expresiones del Pueblo de Dios que afirmaban la riqueza espiritual, que se contenía en el corazón de esta mujer llamada María.

Hay en el proceso de descubrimiento de esta verdad teológica mucha historia. Algunos no la llegaron a entender, incluso San Bernardo no la vislumbró. Fue a partir de Duns Escoto (siglo XIII) y de su pensamiento: ***"Convenía, podía, lo hizo."***

Tan cierto y verdad es, que la polémica suscitada entre los teólogos, unos en contra y otros a favor, llevó a que dos Papas del momento prohibieran hablar de este tema. Posteriormente, pasados los siglos, ante el clamor del pueblo cristiano de que la Virgen fue ***"concebida sin pecado original"***, se reanudaron los estudios, los teólogos aclararon las ideas, y el ***Papa Pío IX***, tras una consulta a todo el Episcopado, declaró, el ***8 de Diciembre de 1854***, como Dogma de fe que la Virgen María fue ***"preservada de toda culpa en el primer instante de su concepción."***

Dogma es toda verdad revelada por Dios y propuesta por la Iglesia, de forma clara y definitiva, para ser creída. En la definición del dogma de la Inmaculada intervinieron: ***el pueblo de Dios que lo intuía (el sensus fidei, el "sentido de la fe"), los teólogos y, fundamentalmente, el Magisterio de la Iglesia.***

El Dogma fue recibido en el mundo entero con gran alegría y satisfacción, por haberse afirmado y proclamado solemnemente que ***"María fue concebida sin pecado original."***

Con motivo del ***Año de la Inmaculada (2003/04)***, al cumplirse el ciento cincuenta aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, nuestro Cardenal Emérito D. Carlos Amigo Vallejo, escribió un libro dedicado a esta efemérides, ***"María Inmaculada Memoria y Vida en Nuestra Iglesia"***, donde nos transmitía, entre otras ideas, que " el misterio de la Inmaculada, de la limpia y pura Señora, es como una inmensa luz que nos ayuda a encontrar el más profundo y verdadero significado de las cosas. Nos invita a meternos en el fondo de nuestra misma existencia, como personas y como cristianos.

Nuestra fuerza está en la debilidad del bien, pues es sabiduría de Dios. Y fortaleza para los limpios de corazón. Pues el camino del bien no lo es de blanduras y evasiones sino de compromisos y de responsabilidades. No es pues misterio, este de la Inmaculada Concepción de María, que ha de quedarse en verdad sublime para contemplar, sino que es fuente de vida para el hombre que cree en Dios. Es la proclamación de la fuerza del bien sobre el mal. Es la garantía del cumplimiento de las promesas de Dios para cuantos siguen con fidelidad sus mandatos."

El Cardenal Amigo, con los pies en la tierra, hace un análisis de la realidad y prosigue diciendo:

"Un pretendido y engañoso progreso y bienestar sin cimientos y raíces en la propia cultura, no puede tener consistencia. Será edificar sobre arena. Mucho peor cuando ante ese pretendido estado de bienestar, no solo se soslaya cualquier atisbo religioso, sino que se considera todo lo relativo a la religión como un obstáculo, como si Dios fuera el enemigo a abatir. Y como si lo religioso no sirviera, nada más, que para el ridículo en el escenario y para la fiesta en la calle.

Por el engaño del enemigo llegó la tentación, el pecado y el mal. Y las seducciones continúan. ***La seducción del mal****. Se piensa que es más eficaz el olvido de Dios que la fidelidad a su ley. Se pretende medrar a costa de la injusticia, de la corrupción, del olvido y el respeto que se debe a los derechos que otros les asisten. Es la tentación permanente de pensar que se está más feliz y seguro lejos de Dios.* ***La seducción del orgullo.*** *Es la pretensión de querer ser como Dios, de no necesitar de nada ni de nadie, de considerarse en tal manera seguro que se desprecia el apoyo que le puede venir de la Revelación, de la luz de lo Alto, de la presencia de Dios en la historia de los hombres.* ***Seducción de la tristeza****, que lleva a la indiferencia, al desprecio, que genera pereza y derrotismo e inutiliza las energías que Dios ha puesto en el hombre. Es la claudicación y el negar que es posible, con el favor de Dios, el poder construir un mundo en justicia y en paz."*

En resumen podemos decir que el misterio de la Inmaculada Concepción es el **Misterio de la Belleza de Dios.** Jesús, antes de morir, le dijo al discípulo amado: ***"Ahí tienes a tu madre"***. El Papa se dirigía a los artistas del mundo con estas palabras: ***"Vosotros sois los guardianes de la belleza"***, y de pronto sentimos que el creyente, cuando acierta a cuidar a María, a tratarla con amor, delicadeza, sensibilidad y respeto, resulta un verdadero artista, porque se convierte en el guardián de la belleza de Dios.

A la Madre de Dios que nadie nos la toque, por favor, ni mucho menos a su hijo Jesucristo, el fruto bendito de su seno. Porque estamos saturados de tanta "teología barata y novelada" que trata de alimentar "el morbo" de la gente y desvirtuar los valores más santos y nobles de la vida de la Virgen, de Cristo y de los Santos, con el único fin de justificar el relativismo y la permisividad reinante en nuestra sociedad.

Los Santos Padres aplican a María el texto del salmo: "Escucha, hija, mira, inclina el oído, el rey está prendado de tu belleza."

También, es increíble pero cierto, Mahoma, en el Corán, dice de María de Nazaret que ***"es la única mujer que no fue tocada por el diablo."*** Dios es sorprendente: hasta se sirve de los musulmanes, que tanta veneración le tienen a la Virgen Madre, para revelarnos las grandes verdades de nuestra fe.

María es la belleza de Dios, la mejor obra de sus manos, la manifestación de la ternura, gracia, regalo y amor divinos. En ella se ha extasiado el Padre, ha tomado carne el Hijo, se ha desbordado el Espíritu Santo. María es la sonrisa de Dios, la luz de Dios, la gloria del poder divino, manifestado en la sencillez, discreción, humildad, fidelidad, fe, confianza, silencio y diligencia de la Virgen Nazarena, que lo ha alumbrado.

Ante la imagen de la Piedad de Miguel Ángel, que está en la Basílica de San Pedro del Vaticano, extraída de un bloque de mármol de Carrara, nos quedamos extasiados contemplando el rostro de la joven madre con su Hijo en los brazos. Si con unas piedras o un bloque de mármol, el artista es capaz de imprimir tanta belleza, ¿de qué no será capaz Dios? Si ***"la belleza, como la verdad, es lo que pone la alegría en el corazón de los hombres, si con vuestro talento artístico, en cierto sentido hacéis visible la obra de la creación de Dios"***, como les ha dicho Benedicto XVI a los artistas, **¿qué no deberemos sentir ante la obra maestra del Creador, su MADRE?**

María es **la llena de gracia**, de armonía, de amor; todo en ella es verdad y bondad. En ella se ha concentrado todo el poder del mejor artesano. **Es la Inmaculada, la exenta de pecado, la perfecta, y ella se siente sierva del Señor.**

"El discípulo amado se la llevó a su casa."

Miguel Ángel López Becerra,
Párroco de San Bartolomé

"¿Que significa hoy en la Iglesia hacer "Estación de Penitencia" para una Hermandad

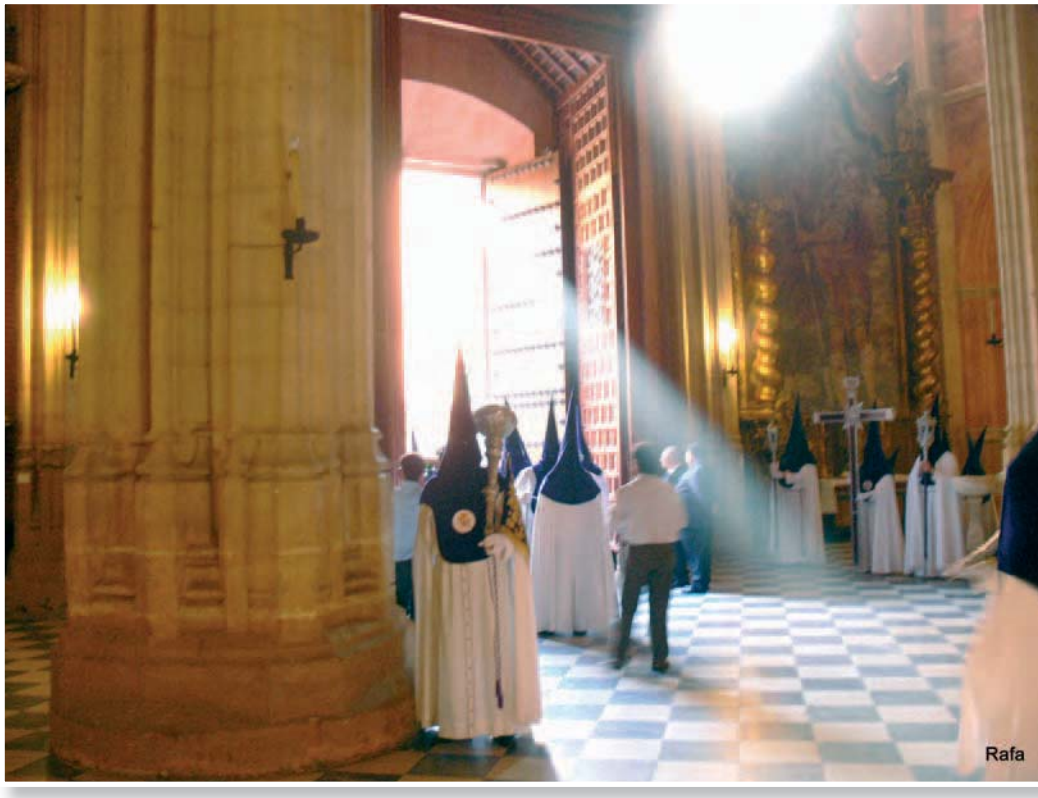

La pregunta que nos hacemos es: ***"Qué significa hoy en la Iglesia hacer 'Estación de Penitencia' para una Hermandad?"***. Intentaré contestar a esta cuestión a través de ocho puntos de reflexión:

1º.- ¿QUÉ ES UN NAZARENO?

Salir de nazareno es una cosa muy seria: *Es como hacer un acto público de Fe en Jesucristo.* Cada nazareno es una persona que va gritando, a pesar de su silencio: *"Yo soy cristiano"*. El antifaz no nos deja ver la cara de quien "va dentro"... Y es mejor, porque algunos "tienen mucha cara" saliendo de nazareno sin preocuparse de llevar una vida cristiana. ¿Eres tú así?

Vestirse de nazareno es como revestirse de Cristo. Nos recuerda la vestidura blanca y nueva del Bautismo, cuando decidimos seguir a Jesucristo.

Salir de nazareno significa también hacer penitencia por todo aquello que nos impide parecernos a Cristo. Creo que es mejor "ser" nazareno que "salir" de nazareno.

2º.- HACER "ESTACIÓN DE PENITENCIA" A LA IGLESIA CATEDRAL:

La "Estación de Penitencia" consiste en ir en procesión desde la Parroquia de vuestra Cofradía hasta la Catedral. Creo que es muy importante para un nazareno entender muy bien el significado de este gesto. La Catedral es símbolo de la Iglesia del Cielo hacia la que todos los cristianos nos dirigimos. *Hacer "Estación en la Catedral" es reconocer cuál es nuestra meta: El Cielo. ¡Allá vamos!*

Una Cofradía que se dirige a la Catedral, es imagen de la Iglesia: Pueblo de Dios en marcha, luz del mundo (cirios), signo de salvación (tras la cruz), iglesia peregrina, testigos de

Cristo. Así, el hacer "Estación en la Catedral" revela a los nazarenos una verdad como un templo: *Se sigue a Jesucristo en la comunidad de la Iglesia.*

3º.- "ESTACIÓN DE PENITENCIA":

Salir de nazareno es una penitencia: Calor o frío, cansancio, resistencia, dolor, incomodidad prolongada, etc... *La penitencia del cristiano es: Mortificación aceptada como expresión de la conversión del corazón.*

Algunos nazarenos salen para cumplir una promesa: Descalzos, con una cruz, o simplemente de nazareno. Ahora bien, *sin la conversión al Evangelio la penitencia se reduce a un "alarde" o a una prueba de resistencia.*

El nazareno completa en su carne la pasión redentora de Cristo. "Ayuda" a Jesús a llevar su cruz. Por eso, un nazareno nunca debe olvidar que la mejor penitencia es: *Hacer la voluntad de Dios cada día y celebrar el Sacramento del Perdón y el Sacramento de la Eucaristía antes de la Estación Penitencial.*

4º.- MANIFESTAR LA FE CRISTIANA:

Una procesión es como una manifestación... pero de Fe. La procesión dura sólo unas horas. *La Fe dura toda la vida. Muchos nazarenos saben que no basta tener Fe, sino que hay que manifestarla también: En la "Estación de Penitencia" y, sobre todo, en la vida de cada día.*

Y hay algunas actitudes que convierten una procesión en manifestación de fe y que hay que tener muy presentes: Seriedad y silencio. Ir rezando. Espíritu de entrega y de sacrificio. Ir revisando la propia vida. Fidelidad a la Regla de la Hermandad.

Algunos turistas "admiran" nuestras Cofradías como un espectáculo pintoresco. De los hermanos y hermanas de las Cofradías depende el que aparezcan como una expresión de religiosidad y de fe cristiana madura. ¡Aquí hay una gran tarea que realizar!

5º.- EL DECÁLOGO DEL NAZARENO:

. El buen nazareno no deja para última hora retirar su papeleta de sitio.
. El buen nazareno se ocupa de tener listos: túnica, antifaz, capirote...
. El buen nazareno acude a su templo puntualmente, en silencio y con el antifaz (por el camino más corto).
. El buen nazareno celebra el Sacramento del Perdón y el Sacramento de la Eucaristía antes de hacer "Estación de Penitencia".
. El buen nazareno tiene enorme paciencia con la gente.
. El buen nazareno reza, medita y calla tras la cruz (de guía).
. El buen nazareno obedece al celador o al diputado de tramo.
. El buen nazareno es fiel y constante hasta el final.
. El buen nazareno no da caramelos, sino testimonio de su Fe.
. El buen nazareno no acaba nunca su Estación: Es creyente toda la vida.

6º.- SALIR DE "PENITENTE":

Los "penitentes" no llevan capirote. Cargan con una cruz, como Jesús. Jesús dijo: "El que quiera seguirme tome su cruz cada día y me siga". Por eso, *los penitentes muestran a todos que el camino del cristiano es el camino de la cruz*. El buen penitente lleva la cruz con garbo, pero sin ostentación. Lo difícil es llevar así la cruz de todos los días.

Si tú eres penitente piensa que es bueno llevar la cruz no sólo por ti, sino también por los que no llevan o no pueden llevar la suya. Y no olvides que llevar una cruz es fácil. Lo difícil es hacerlo como Jesús y hasta donde la llevó Jesús.

La cruz desemboca en la resurrección. La muerte engendra vida. El sufrimiento redime. Tu cruz puede ayudar a muchos...

7º.- LOS HERMANOS COSTALEROS:

Muchas Hermandades tienen sus propias cuadrillas de costaleros, que son hermanos. Jesús dijo: "Llevad los unos las cargas de los otros".

Algunas veces los costaleros ven premiado su esfuerzo con los aplausos: Es el premio de su trabajo. Pero, conviene que no olviden que *el mejor premio es el Cielo tras la larga "chicotá" (¿se dice así?) de una vida auténticamente cristiana.*

El hermano costalero es un nazareno sin antifaz: De los que van por la vida dando la cara. ¿Eres tú así?

A la Virgen le gusta que la "mezcas". Pero, mucho más que sigas a su Hijo Jesucristo.

El buen costalero nunca retira sus hombros de las trabajaderas... ni siquiera después de la "Estación de Penitencia": *Es toda su vida un trabajador en la construcción del Reino de Dios.*

8º.- LA CRUZ HA PERDIDO PARA MUCHA GENTE SU VERDADERO SIGNIFICADO. ¿POR QUÉ?

La Cruz de Jesús no fue un símbolo de dignidad, de poder y de triunfo, sino exactamente al revés, un símbolo de humillación, de debilidad y de fracaso. La crucifixión era la pena de muerte que se les daba a los esclavos que se escapaban de sus amos y a los revolucionarios que atentaban contra el Imperio Romano; y era, por eso, "la más vergonzosa de todas las penas", como se decía entonces. En consecuencia, la cruz no era un objeto sagrado, sino todo lo contrario: un objeto de maldición y condena. Por eso, Jesús no murió en el templo, sino en la calle; ni murió en una ceremonia sagrada, sino en el acto más repugnante, porque aquello fue lisa y llanamente la ejecución de una condena a muerte. Y, por cierto, la muerte que se les daba a los que se sublevaban contra el poder político y a los que atentaban contra el orden establecido.

De donde se sigue que *los cristianos debemos ver la cruz como el símbolo de los que no están de acuerdo con los atropellos y las injusticias que cometen los poderes de este mundo, como el símbolo de los que no se conforman con que la vida esté tan mal organizada y a base de que unos atropellen a otros.*

Y entonces, cuando la cruz se ve de esa manera, o sea cuando la cruz se ve como lo que en realidad fue para Jesús, vuelve a ocurrir lo que ocurrió entonces: la cortina del templo se parte de arriba abajo. ¿Qué quiere decir esto? En el sitio más santo y más sagrado del templo de Jerusalén había una cortina enorme; y los judíos se pensaban que detrás de aquella cortina se ocultaba Dios (2 Mac. 2,1-10). Pero, al morir Jesús en la cruz, la cortina aquella se partió en dos y así Dios dejó de estar oculto. O sea, *cuando Jesús murió de aquella manera, Dios se dio a conocer y se manifestó abiertamente. Lo cual quiere decir que cuando un creyente hace lo que hizo Jesús y se porta como Él se portó, Dios*

deja de estar oculto y se hace cercano a la gente. Porque entonces pasa lo que le pasó al Capitán de los Romanos: "Verdaderamente este Hombre es el Hijo de Dios" (Mt 27,54).

Creo que lo distintivo de la Fe cristiana frente a otras religiones y humanismos es Cristo mismo, es decir, la adhesión confiada y el seguimiento fiel a su Persona.

En definitiva, el cristiano está llamado hoy a vivir una Fe "humilde", que mira a la tierra y se preocupa por mejorarla ("humilde" viene de "humus", que significa "tierra"); una Fe "lúcida", que es tolerante sin ser indiferente, comprometida sin ser fanática; una Fe "firme", que no se disuelve en cualquier cosa; una Fe "confesante", que no adopta una postura de cruzada, pero no se avergüenza de presentarse en público y de actuar según las propias convicciones. A esta hermosa tarea de ser cada vez mejores cristianos invito a los hermanos y hermanas de todas las Hermandades.

¡ A D E L A N T E ¡

SEVILLA, 25 de Marzo de 2009

Francisco de Paula Piñero y Piñero, SS.CC.
Miembro del Equipo Sacerdotal
de la Parroquia de San Marcos

La devoción a los titulares de la Cofradía de la Esperanza en el siglo XVII

1.- INTRODUCCIÓN

En otros artículos publicados en este mismo boletín hemos comentado la importancia que el siglo XVII tuvo en la historia de esta corporación. El revulsivo fue su fusión con la joven hermandad del Dulce Nombre de María. Un auténtico vendaval de aire fresco para la vieja corporación de la Esperanza que había languidecido con el paso de los años. Ellos trajeron consigo un Ecce Homo que habían adquirido en 1655 e iniciaron las estaciones de penitencia en la Semana Santa de 1658. Desde entonces y hasta nuestros días, con algunos altibajos, procesionaron casi de manera ininterrumpida. Esta reactivación del instituto trajo aparejado un aumento de la devoción hacia sus titulares. Prueba de ello son la fundación de capellanías, como la de Juan Rodríguez Borja en 1672, o la donación de diversos enseres para el aseo de sus imágenes.

Pues bien, en este artículo queremos dar a conocer un nuevo detalle que vuelve a incidir en esta gran devoción hacia los titulares de la hermandad más querida y devota de la antigua parroquia de El Salvador. Concretamente nos referiremos a la donación de una joya a la Virgen de la Esperanza, formalizada por doña Catalina Márquez, viuda de Francisco Martín Moro. Esta acaudalada señora dejó un sinfín de misas en diversas iglesias de Carmona, así como mandas a varias hermandades. Concretamente, donó tres arrobas de aceite anuales para la lámpara que estaba delante de San Antonio en la iglesia conventual de San Francisco. Sin embargo, la manda más importante de todas la canalizó hacia la efigie de la Virgen de la Esperanza de la que se declaró muy devota.

2.- LA DONACIÓN DE DOÑA CATALINA MÁRQUEZ

Efectivamente, en 1676 doña Catalina Márquez formalizó una generosa donación a favor de la hermandad de la Esperanza. Llama la atención que, siendo vecina de la calle de los Lagares, en la collación de San Bartolomé, y por tanto, parroquiana de este último templo, fuese devota y hermana de las cofradías de El Salvador. No es un caso excepcional, pero tampoco frecuente. Como es bien sabido, hasta el siglo pasado, la gente se movía infinitamente menos que ahora y lo normal era que cada parroquiano canalizase sus manifestaciones de fe a través de su parroquia, a la que estaba oficialmente adscrito. Santa María tenía su feligresía, así como San Pedro, San Bartolomé, Santiago, El Salvador, San Felipe o San Blas. Por tanto, no era demasiado normal que una feligresa de San Bartolomé no fuese hermana de las hermandades de este templo parroquial sino de las del vecino.

En su testamento, fechado en Carmona el 28 de junio de 1676, donó una gargantilla con cuadro hileras de perlas y cuentas de oro para el adorno personal de la Virgen de la Esperanza, de la que manifestó ser hermana de número[1]. Tan solo puso una condición: que nunca se pudiese enajenar, empeñar, vender, ni prestar. En este caso, automáticamente quedaría revocada la manda en favor de la cofradía del Santísimo Sacramento del mismo templo de El Salvador. Sin embargo, poco más de dos meses después, concretamente el 17 de septiembre de 1676, protocolizó su codicilo revocando esta cláusula, pero ampliando sustancialmente su donación inicial:

En primer lugar, revocaba la donación de la gargantilla y, a cambio, entregaba una sortija de oro con 17 piedras blancas, llamadas clavetes[2]. La hermandad entraría en posesión de la pieza, cuyo peso se fijó en cinco adarmes y medio, una vez que la donante falleciera y con la misma condición en que donó inicialmente la gargantilla, es decir, no se podría enajenar, ni tan siquiera prestar. Doña Catalina debió morir a las pocas semanas, pues el 17 de octubre de 1676, es decir, justo un mes después de la firma del codicilo, Pedro González, prioste de la corporación, otorgó acuse de recibo de la citada sortija[3].

En segundo lugar, donó unas colgaduras de cinco tafetanes verdes y encarnados para las fiestas y solemnidades que celebrase el instituto. Inicialmente estableció que los poseedores de un vínculo que había fundado las custodiasen y la prestasen a la hermandad con ocasión de las festividades solemnes[4]. Sin embargo, para evitar el engorro de traer y lle-

var varias veces al año las citadas telas, los poseedores del vínculo decidieron finalmente dejarlas en poder de la hermandad. Por carta, firmada el 6 de marzo de 1677, Juan de Cota, el nuevo prioste de la corporación expidió carta de recibo de las citadas piezas textiles.

Y en tercer lugar, hizo donación de una *púrpura de raso de Italia carmesí* para el adorno del Ecce Homo. Un dato muy interesante porque demuestra a las claras la buena acogida de una advocación que llevaba procesionando menos de dos décadas. Que sepamos nosotros es la primera donación formalizada a favor del Ecce Homo que por 1676 debía ser una talla moderna o nueva, todavía sin la pátina que la antigüedad da a las obras de arte.

3.- CONCLUSIÓN

Como puede observarse, mi objetivo ha sido extremadamente modesto: simplemente he querido compartir con los lectores del *Boletín Ecce Homo* este pequeño aporte a la historia de la hermandad. Ahora bien, pese a lo intrascendente del dato queremos insistir en tres ideas: primero, la gran actividad que la hermandad registró en la segunda mitad del siglo XVII, desde la incorporación a la misma de los hermanos del Dulce Nombre. La hermandad de la Esperanza, una de las más antiguas de Carmona, había caído en un letargo del que salió de manera abrupta a partir de mediados del XVII. A medida que avanzamos en las investigaciones, y encontramos nuevos datos, nos percatamos de la frenética actividad de la corporación tras su fusión.

Segundo, queremos llamar nuevamente la atención sobre la donación textil realizada al Ecce Homo. Ello nos demuestra la gran acogida y la devoción que desde los primeros años despertó esta efigie. Una admiración que hoy sentimos los carmonenses y que sorprende saber que ya fue así desde que el imaginero la cinceló y se expuso a la veneración pública.

Y tercero, por desgracia las piezas donadas no se han conservado hasta nuestros días. Los objetos textiles por circunstancias obvias, pues su uso continuado los deteriora irremisiblemente. De hecho, se han conservado muy pocos tapices y colgaduras antiguas en las catedrales e iglesias españolas, precisamente por ser objetos altamente perecederos. En cuanto, a la sortija es probable que desapareciera en alguna de las muchas guerras que se produjeron en la Edad Moderna y Contemporánea, bien fruto de algún saqueo o más probablemente, entregada voluntaria o forzosamente para el apresto de tropas o para hacer frente a alguna derrama perentoria.

APÉNDICE I

Extracto del testamento de Catalina Márquez, viuda de Francisco Martín Moro, Carmona, 28-VI-1676[5].

Sea para mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor y en su santísimo nombre y de la serenísima reina de los ángeles María Santísima Señora Nuestra concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural amen, debajo de cuyo amparo y patrocinio, sea notorio cuantos esta carta de testamento vieren como yo doña Catalina Márquez, viuda de Francisco Martín Moro, vecina de esta muy noble y leal ciudad de Carmona en la calle de los Lagares, collación de San Bartolomé y natural de (roto) de Utrera (roto)…

Ítem, mando a la cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Dulce Nombre de María, sita en la iglesia parroquial de Nuestro Señor San Salvador de esta ciudad una gargantilla que yo tengo de cuatro hilos de aljófar y a trechos unas cuentas de oro que serán hasta cuarenta poco más o menos, la cual luego que yo fallezca se entregue al prioste de dicha cofradía, pesada, para que conste en todo tiempo su calidad y valor, la cual dicha gargantilla mando para que con ella sea adornada la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza que está en la capilla de dicha cofradía, con tal cargo y condición que la dicha cofradía, prioste y hermanos de ella no la puedan prestar, vender, ni enajenar, ni empeñar, aunque sea para muy urgente necesidad que para ello tenga la dicha cofradía. Y si lo contrario hicieren que la venta, empeño o enajenación que hicieron sea ninguna y, en tal caso, quiero y es mi voluntad que sucediere en la dicha gargantilla la cofradía del Santísimo Sacramento, sita en la dicha iglesia de Nuestro Señor San Salvador para que el prioste de dicha cofradía del Santísimo Sacramento con intervención de los señores beneficiados y vicebeneficiados de la dicha iglesia la puedan vender y el precio que de ella procediere lo empleen en la prenda de que más necesidad tuviere dicha cofradía del Santísimo Sacramento. Y para que esto tenga observancia, se haga notoria esta cláusula a

los priostes de dichas cofradías porque así es mi voluntad…

Fecha y otorgada la carta en Carmona, en domingo veintiocho días del mes de junio de mil seiscientos y setenta y seis años. Y la dicha otorgante que yo el escribano público doy fe que conozco no firmó porque dijo no saber, a su ruego lo firmó un testigo, siendo testigos Juan de Jaén, Juan de Cota y Andrés de Aguilar, vecinos de Carmona. Manuel Rodríguez, escribano público.

(A.P.C. Escribanía de Manuel Rodríguez 1676, fols. 552r-571r).

APÉNDICE II

Codicilo de Catalina Márquez, Carmona, 17-IX-1676.

In Dei nomine amen. Sepan cuantos vieren esta carta de codicilo como yo doña Catalina Márquez, viuda de Francisco Martín Moro, vecina de esta ciudad de Carmona en la calle de los Lagares, collación del señor San Bartolomé, estando enferma y en mi buen juicio y entendimiento natural, cumplida y buena memoria, confesando como confieso el divino misterio de la Santísima Trinidad y todo lo demás que como cristiana católica debo creer, digo que por cuanto yo hice y otorgué mi testamento ante el presente escribano en veintiocho días de junio próximo pasado de este año de la fecha y porque en él tengo que añadir y quitar algunas cosas que convienen al descargo de mi conciencia por vía de codicilo y como más lugar haya, otorgo y conozco que mando y dispongo lo siguiente:

Lo primero, digo que por cuanto por una cláusula del dicho mi testamento yo mandé a la cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Dulce Nombre de María, sita en la parroquial de Nuestro señor San Salvador de esta ciudad, una gargantilla de aljófar y cuentas de oro para adorno de la imagen de dicha cofradía. Ahora revoco la dicha manda y quiero y es mi voluntad que no se le dé la dicha gargantilla y en su lugar mando a la dicha cofradía para el mismo efecto y con las mismas condiciones y gravámenes con que le mandé la dicha gargantilla, una sortija que yo tengo de oro con diecisiete piedras blancas, llamadas clavetes, que dicha sortija pesa seis adarmes, digo cinco adarmes y medio, la cual ase entregue luego que yo fallezca.

Ítem, digo que por cuanto yo tengo una colgadura de cinco paños de tafetanes verdes y encarnados, mando que la dicha colgadura la tenga siempre en su poder el poseedor o poseedores que por tiempo fueren del vínculo principal que yo dejo dispuesto en dicho mi testamento con tal cargo y condición que el tal poseedor o poseedores del dicho vínculo hayan de dar a la dicha cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Dulce Nombre de María, la dicha colgadura por las festividades solemnes que hiciere la dicha cofradía en dicha iglesia de nuestro señor san Salvador donde está sita y luego que se haya hecho la fiesta vuelva la dicha cofradía a entregar la dicha colgadura al tal poseedor del vínculo al cual le prohíbo que la preste a otra alguna hermandad y persona particular para efecto alguno porque ésta solamente ha de servir en las festividades de la dicha cofradía. Y si el tal poseedor la prestare a otra persona particular o hermandad, en tal caso quiero y mando que la dicha colgadura pase a poder del prioste. Y si lo hiciere en tal caso mando la dicha colgadura a la cofradía del Santísimo Sacramento, sita en la dicha iglesia de nuestro señor San Salvador con el mismo cargo y gravamen.

Ítem, digo que por cuanto yo tengo en mi poder una púrpura de raso de Italia carmesí que por mi devoción he hecho a mi costa para adorno del Ecce Homo de la dicha cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Dulce Nombre de María, mando que la dicha púrpura esté en poder del tal poseedor o poseedores que fueren del dicho vínculo principal el cual la dé a la cofradía para todas las festividades en que fuere necesario adornar al Santísimo Cristo y no para otro fin alguno, y hecha la festividad vuelva a poder del dicho poseedor del vínculo…

Ítem, lo que el dicho mi testamento es contrario a lo expuesto en este codicilo lo revoco, dejándolo como lo dejo en su fuerza y vigor cumplido y aparejado efecto para en lo demás en dicho mi testamento contenido que quiero se guarde y cumpla juntamente con lo por mí mandado en este codicilo y en testimonio de ello así lo otorgo ante el presente escribano y testigos.

Que es fecha la carta en Carmona, a diecisiete días del mes de septiembre de mil seiscientos y setenta y seis años y la otorgante que yo el escribano doy fe que conozco no firmó porque dijo no saber, a su ruego lo firmó un testigo, siendo testigos Pedro de Andrade, Manuel Caravallo y Juan Rodríguez, vecinos de esta ciudad de Carmona. Pedro de Andrade, ante mí Manuel Rodríguez, escribano público. Signé este traslado para los albaceas de la dicha Catalina Márquez en el sello tercero y lo de intermedio papel común y lo anoté en su registro de que doy fe, en Carmona en veinticuatro días de diciembre de mil seiscientos y setenta y seis años. Yo Manuel Rodríguez, escribano del número de Carmona, hice escribir mi signo. Manuel Rodríguez.

(A.P.C., Escribanía de Manuel Rodríguez 1676, fols. 572r-575r).

APÉNDICE III

Carta en la que el prioste de la cofradía de la Esperanza otorga el acuse de recibo de la sortija donada por Catalina Márquez, 17-X-1676.

En la ciudad de Carmona en diecisiete días del mes de octubre de mil seiscientos y setenta y seis años, ante mí el escribano y testigos, pareció Pedro González, vecino de esta ciudad y prioste de la cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Dulce Nombre de María, sita en la parroquia de Nuestro Señor San Salvador de esta ciudad al cual doy fue que conozco y que es tal prioste de dicha cofradía. Y otorgó que ha recibido de don Gonzalo Cansino Barrasa, regidor y jurado de esta ciudad, como albacea de Catalina Márquez, viuda de Francisco Martín Moro, vecina que fue de ella, una sortija de oro con diecisiete piedras blancas, llamadas clavetes, que pesa cinco adarmes y medio que la dicha Catalina Márquez, por cláusula de un codicilo que otorgó ante mí el escribano en diecisiete de septiembre próximo pasado de este año, mandó a la dicha cofradía para adorno de la imagen de Nuestra Señora con ciertas condiciones y gravámenes referidos en dicha cláusula de su testamento que se refiere en dicho codicilo, las cuales yo el escribano hice notorias al dicho otorgante para que le consten y se observen y guarden por dicha cofradía.

Y de la dicha sortija se da por entregado a su voluntad y confesó tenerla en su poder sobre que renunció las leyes del entrego… Siendo testigos el licenciado Guerrero (perdido) del Campo y Roque Núñez, vecinos de Carmona.

(A.P.C., Escribanía de Manuel Rodríguez, 1676, fols. 750r-750v).

APÉNDICE IV

El prioste de la hermandad de la Esperanza acusa recibo de las colgaduras y de la púrpura para el Ecce Homo, Carmona, 6-III-1677.

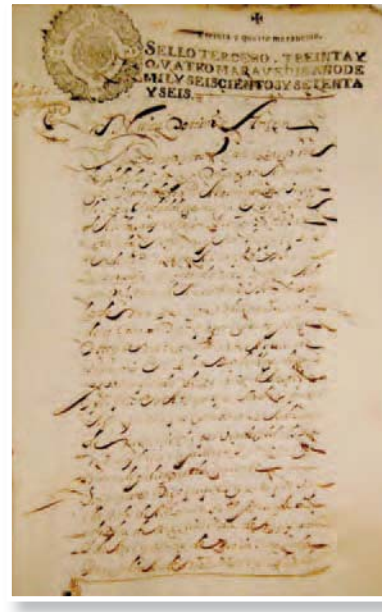

Sépase como yo Juan de Cota, vecino de esta ciudad de Carmona y prioste de la cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Dulce Nombre de María, sita en la iglesia parroquial de Nuestro Señor San Salvador de ella, como tal prioste digo que por cuanto doña Catalina Márquez, viuda de Francisco Martín Moro, vecina que fue de esta ciudad por una cláusula de su codicilo que otorgó, so cuya disposición murió, que pasó ante el presente escribano en diecisiete días del mes de septiembre del año pasado de mil y seiscientos y setenta y seis dijo que por cuanto tenía una colgadura de cinco paños de tafetán verdes y encarnados, mandó que la dicha colgadura la tuviesen siempre en su poder el poseedor o poseedores que por tiempo fuesen del vínculo principal que dejaba dispuesto en su testamento con tal cargo y condición que el tal poseedor y poseedores del dicho vínculo diesen a la dicha cofradía la dicha colgadura para las festividades solemnes que hiciese en dicha iglesia de Nuestro Señor San Salvador donde está sita. Y luego que se hiciese la fiesta, volviese la dicha cofradía a entregar la dicha colgadura al tal poseedor del vínculo al cual prohibió que la prestase a otra alguna hermandad y persona particular…

Y por otra cláusula del dicho codicilo dijo que tenía en su poder una púrpura de raso de Italia carmesí que por su devoción había hecho a su costa para adorno del Ecce Homo de la dicha cofradía de Nuestra Señora de la esperanza y Dulce Nombre de María, mandó que la dicha púrpura estuviese en poder del tal poseedor o poseedores que fuesen del dicho vínculo…

Y por evitar el embarazo de andar trayendo y llevando la dicha colgadura y púrpura para las funciones de dicha cofradía don Gonzalo Cansino Barrasa, jurado de esta ciudad y doña Isabel Gutiérrez, su mujer, primeros poseedores del dicho vínculo en cuyo poder estaba me la dieron y entregaron para que la tenga perpetuamente en la dicha iglesia de Nuestro Señor San Salvador en fiel custodia y guarda con los demás bienes de dicha cofradía para que dichas prendas sirvan en los casos para las mandó la dicha doña Catalina Márquez con los gravámenes por la susodicha puestos y para que los dichos don Gonzalo Cansino Barrasa y doña Isabel Gutiérrez, su mujer, y los demás poseedores que por tiempo fueren del dicho vínculo tengan entera seguridad, quiero otorgar a su favor recibo de las dichas prendas y poniéndolo en efecto como tal prioste de la dicha cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Dulce Nombre de María otorgo y conozco que he recibido de lo dichos don Gonzalo Cansino Barrasa y doña Isabel Gutiérrez, su mujer, la dicha colgadura de cinco paños de tafetanes verdes y encarnados y púrpura de raso de Italia carmesí de que doy por entregado a mi voluntad…

Fecha la carta en Carmona, en seis días del mes de marzo de mil y seiscientos y setenta y siete, el otorgante que yo el escribano público doy fe conozco no firmó porque dijo no saber, a su ruego lo firmó un testigo, siendo testigos Domingo Rodríguez, Gaspar de la Barrera, carpintero, y Juan de Aguilar, vecinos de Carmona. Domingo Rodríguez, ante Manuel Rodríguez, escribano público.

(A.P.C., Escribanía de Manuel Rodríguez 1677, fols. 582r-583v).

[1]Véase el apéndice I.
[2]Véase el apéndice II.
[3]Véase el apéndice III.
[4]Véase el apéndice IV.
[5]En el margen izquierdo especifica que la otorgante murió el 8 de octubre de 1676. Fue enterrada, con el hábito franciscano, en la capilla del convento de San Francisco de Carmona. Figura: primera página del codicilo de Catalina Márquez.

Mayordomía

En el Cabildo General Ordinario de Salida celebrado el pasado día 21 de febrero, se acordaron las siguientes medidas, que por su particular interés exponemos a continuación:

El Cabildo de Hermanos aprobó por unanimidad realizar la Estación de Penitencia el próximo Domingo de Ramos, día 28 de marzo del año en curso, para lo cual las distintas diputaciones implicadas fueron instruidas y tomaron buena nota para la realización de los preparativos oportunos para efectuarla lo más dignamente posible.

HORARIOS:

- HORA DE SALIDA: (Cruz de Guía en la calle): 18'00 horas.
- CRUZ DE GUÍA EN SANTA MARÍA: 18'45 horas.
- HORA DE ENTRADA: (Paso de palio en el templo): 23'45 horas.

ITINERARIO:

Salida de la Real Iglesia del Divino Salvador, Plaza de Cristo Rey, El Salvador, Plaza de San Fernando (vuelta completa), Martín López, Carlota Quintanilla, ESTACIÓN DE PENITENCIA EN LA PRIORAL DE SANTA MARÍA, Carlota Quintanilla, San Ildefonso, Plaza de Julián Besteiro, General Freire, Ramón y Cajal, Hermanas de la Cruz, General Chinchilla, San Felipe, San Bartolomé, Plaza del Palenque, Prim, Plaza de San Fernando, El Salvador, Plaza de Cristo Rey y entrada en el Templo.

ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL:

- PASO DE MISTERIO: Agrupación Musical "Nuestro Padre Jesús de los Afligidos" de Puente Genil.
- PASO DE PALIO: Banda de Música "Nuestra Señora Guaditoca" (Guadalcanal).

EXORNO FLORAL:

- PASO DE MISTERIO: Según temporada.
- PASO DE PALIO: Flor Blanca.

Reparto de Túnicas y Papeletas de Sitio

Se informa desde estas líneas a todos los hermanos/as de los días durante los cuales se procederá al reparto de túnicas y de papeletas de sitio. Para una mejor organización la Junta de Gobierno ha dispuesto una serie de normas, de estricto cumplimiento y que deberán respetar fielmente todos aquellos hermanos que se acerquen hasta nuestra Casa-Hermandad para recoger su papeleta de sitio y/o retirar su túnica. Dichas normas son las que se exponen a continuación:

1.- El reparto de túnicas y papeletas de sitio para los hermanos/as de nuestra Hermandad se llevará a cabo durante los días, desde el 8 al 12 de marzo, 20'00 a 21'00 horas en nuestra Casa-Hermandad (C/. Aposentos, 3).

2.- Para el resto de los cofrades que lo deseen, será durante los días 15 al 19 de marzo, en las mismas dependencias y a las mismas horas.

3.- Se ruega a aquellos hermanos que tienen ropa propia y que efectuaron Estación de Penitencia el año pasado o en años anteriores que respeten las mismas fechas de retirada de túnicas que los demás hermanos y que expidan su papeleta de sitio en la Casa-Hermandad.

4.- No se guardarán túnicas de un año para otro y se establecerá un orden de preferencia para la entrega:

a) Ser hermano.

b) Orden de llegada.

5.- Para tener derecho a la retirada de ropa y a la expedición de papeletas de sitio, deberá haber transcurrido más de un año desde que se ingresó como hermano en nuestra Hermandad.

6.- La entrega de túnicas se efectuará durante los días del 5 al 9 de abril, a las mismas horas que se habían estipulado para el reparto de las mismas.

7.- Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se ha decidido que cada persona que retire una túnica propiedad de la Hermandad deberá abonar 10 euros en concepto de fianza, siendo devuelta dicha cantidad una vez sea entregada la ropa en la Casa-Hermandad, en las fechas y horas anteriormente mencionadas. El hecho de no devolver la ropa en las fechas indicadas, supondrá la pérdida de esta cantidad.

8.- El deterioro de la ropa acarreará el pago de la prenda afectada según las tarifas de "costo" aprobadas por la Junta.

A continuación se pasa a detallar la lista de donativos de las papeletas de sitio, según el lugar correspondiente:

INSIGNIA DE LA HERMANDAD	DONATIVO	FIANZA	TOTAL
CIRIO	15 Euros	10 Euros	25 Euros
CRUZ DE GUÍA Y FAROLES	21 Euros	10 Euros	31 Euros
INSIGNIAS	18 Euros	10 Euros	28 Euros
MANIGUETAS	70 Euros	10 Euros	80 Euros
BOCINAS	30 Euros	10 Euros	40 Euros
DIPUTADOS DE TRAMO	30 Euros	10 Euros	40 Euros
REGLAS	40 Euros	10 Euros	50 Euros
VARAS DE ACOMPAÑAMIENTO	30 Euros	10 Euros	40 Euros
FISCALES DE PASO	60 Euros	10 Euros	70 Euros
ANTEPRESIDENCIA Y PRESIDENCIA	70 Euros	10 Euros	80 Euros

Priostía

Como priostes de nuestra hermandad queremos informaros del trabajo realizado por este grupo de hermanos que cada año intenta esmerarse más para engrandecer los cultos a nuestras Sagradas Imágenes.

Aprovechamos estas líneas para agradecer a las Madres Agustinas Recoletas y a las Clarisas su colaboración al cedernos gran cantidad de imágenes y ornamentos para llevar a cabo el montaje del altar para alabar al Santísimo Sacramento en la festividad del Corpus Christi. Fue presidido, como es tradicional, por nuestro titular San Juan Evangelista.

Una de las novedades con las que contamos este año, y nos sentimos muy orgullosos de ello, es el nuevo taller de costura y bordados que ha empezado su andadura hace unos meses. Desde aquí queremos agradecer a estas hermanas a allegadas que junto con las componentes del taller de la Hermandad de la Virgen de Gracia, aparte de hacer hermandad, están enriqueciendo nuestro patrimonio. A todas ellas GRACIAS. Para toda persona interesada en pertenecer a este grupo desde aquí le abrimos las puertas.

Este año por fin estrenaremos el techo de palio de Nuestra Señora que por diversas causas no se pudo estrenar el año pasado, la verdad que es una auténtica obra de arte que todos podremos contemplar en la próxima estación de penitencia. Estos trabajos como el resto del palio han sido elaborados en los talleres de bordados Benítez y Roldán.

El ajuar de la Santísima Virgen se ha visto incrementado con dos nuevas sayas. Una de ellas confeccionada en terciopelo negro con encajes plateados ha sido donada por una devota de la Santísima Virgen. La segunda realizada también en terciopelo de color verde con galones de oro donación de otra devota. Las dos han sido elaboradas en el taller de costura de la hermandad. Desde aquí queremos agradecer a las dos personas donantes con la seguridad que nuestra Madre de la Esperanza intercederá por ellas.

Se ha adquirido un nuevo tocado, en color blanco roto, para ataviar a la Virgen durante los días de esta Cuaresma.

Por motivos de la llegada de Ntro. Padre Jesús de la Divina Misericordia a la VOT de

los Siervos de María, la imagen del Santísimo Cristo de los Desamparados ha pasado a ocupar la capilla que se encuentra al lado del Simpecado de la Virgen del Rocío. Para ello se ha adquirido un tapiz de finales S XVIII, que representa la muerte con una cruz medieval en fondo de terciopelo negro. Para la misma capilla ha sido donada, por un hermano, una mesa de altar en madera con el anagrama del "Ave María".

En los talleres de la hermandad también se han confeccionado dos albas blancas para los sacerdotes que celebren nuestros cultos y una nueva casulla en terciopelo y damasco en color morado con galones dorados.

Para seguir conservando el patrimonio de nuestra hermandad se han restaurado varias piezas de orfebrería. Entre ellas se encuentran las potencias y caña en plata de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas que lucirá en la próxima estación de penitencia. También el vástago de plata del simpecado y una de las pértigas del cortejo de acólitos de nuestra hermandad. Estos trabajos han sido llevados a cabo en los talleres de Villareal.

Cabe destacar dos trabajos que se están fraguando en el taller de bordados de la hermandad. Uno de ellos es el pasado a damasco morado y restauración del escudo de nuestro antiguo estandarte para convertirlo en un repostero que presidirá una de las salas de la casa de hermandad. Otro es la confección de una nueva saya bordada en hilo de oro sobre terciopelo rosa pálido, reto que se han propuesto nuestras queridas hermanas del taller y que seguro que bien lucirá nuestra Bendita Imagen en la Semana Santa de 2011.

Por último queremos abrir las puertas de nuestra hermandad a todo aquel que quiera ayudarnos a que los cultos a nuestros titulares sean cada vez más dignos, para así alabar a Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas, Señor de los Desamparados y a su Bendita Madre de la Esperanza.

Grupo Joven

Un año más me dirijo hacia vosotros para resumir la labor de nuestro grupo joven a lo largo de todo el año.

Como cada año, nuestra juventud montó el tradicional Portal de Belén con la imágenes de nuestro paso de misterio, entre otras, y que cada año vamos mejorando dentro de nuestras posibilidades. También se realizaron otras actividades como la participación en la recogida de alimentos organizada por el Consejo de Hermandades y cofradías, en la que hubo una notable participación por parte de la juventud de nuestra hermandad.

Cabe destacar también que este año hemos tenido el placer de celebrar en nuestra Iglesia la primera misa de San Juan Evangelista, titular de nuestra hermandad junto con las juventudes de todas las hermandades de Carmona, un acto al que asistió un número importante de jóvenes tanto de nuestra hermandad como de las otras y tras el cual tuvimos un acto de convivencia en las dependencias de la hermandad de San Felipe, en el cual se debatieron distintos temas relacionados con el rol de la juventud en el seno de las hermandades y en la sociedad en general.

Para este curso tenemos en proyecto la mejora de la rampa de salida, que ha sido limpiada, se han reparado las piezas que con el tiempo se habían deteriorado, dándole una capa de pintura porosa con el fin de evitar posibles deslizamientos. Para el próximo curso, D.M, tenemos pensamiento de pintar el escudo de nuestra hermandad en el centro de ésta.

Para terminar, animaros como siempre a participar en las labores que realizamos a lo largo de todo el año, y que con el paso del tiempo vamos llevando a más. Dar desde aquí las gracias a nuestra Junta de Gobierno por mostrarnos su máximo apoyo en todo lo que trabajamos y por hacer que nos sintamos parte viva y útil de nuestra hermandad.

Pablo Sheahan Rodríguez.
Presidente del Grupo Joven.

Tu historia y la mía comenzó, como comienzan las flores a salir

Tú historia y la mía comenzó, como comienzan las flores a salir.

Tú y yo nos conocimos, Madre, cuando busque algo más que una hermandad donde realizar mi estación de penitencia, cuando el espíritu cofrade, que desde mi nacimiento lleve conmigo, despertó.

Entonces apareciste Tú, como un rayo de esperanza.

Aún recuerdo como mis tíos Curro y Ramón, mi padre, mi hermano, mí siempre amiga Laura y mi hoy hermano mayor, me abrieron las puertas de su hermandad.

Batimos inmensas calles de Carmona con sombreros de Papa Noel pidiendo para los más desfavorecidos. Ese día disfrutábamos como lo que éramos verdaderos niños.

Juntos crecimos ante la mirada del Señor de los Desamparados, ante el cual arriábamos el paso de maya que con tanto esmero y cariño nos preparaba "el Aguayo".

Y pasaron los años y tu historia y la mía estaban llamadas a estar por siempre unidas.

Te encontré en Salvador y fuiste una continua catequesis, Señor de la Coronación.

Fue entonces cuando un grupo de jóvenes fuimos en peregrinación a la aldea del Rocío, donde las palabras del Santo Padre y la mirada de la Reina de las Marismas, Madre de los rocieros, mi Madre, nos alentaron.

La fuerza del Espíritu Santo vino sobre nosotros, habíamos estrenado banderín. Cuando nuestra juventud parecía dormirse, los peregrinos, llenos de la fuerza de Dios, nos propusimos despertarlo y transmitirle las fuerzas y las ganas que el Señor nos había dado.

Pero no pienses, sábado de flores que me voy olvidar de ti, si eres el sábado mas bello y al mismo tiempo mas trabajoso del año. Es el día en el que nos afanamos por que todo quede perfecto y limpio, es ese día interminable donde el Salvador huele a flores y a vida, y podemos disfrutar del trabajo de todo un año, en el día en el que nuestros corazones se visten de gala para dar la entrada a la Semana Mayor de nuestras vidas.

Así comenzó mi vida contigo y esta sigue…

Hoy pregono a la juventud de Carmona, pero ante todo a la juventud de mi Hermandad.

Pues quienes me conocen saben que no quiero pregonar, que lo de veras deseo es que mediante este pregón pueda yo evangelizar.

¿Saben ustedes lo que ha significado para mí el ser de la Esperanza?

Pues todo, he conocido al Dios cofrade, me he arropado en noches de diciembre con el manto de mi Esperanza, he podido abridle las flores al mismo Dios.

Hoy mi vida, separada de la Hermandad de la Esperanza, pienso que carecería de sentido.

Hoy estoy ante este atril gracias a la formación cofrade de esta hermandad.

Me enamoró tu mirada y me cautivo tu semblante, sabes que te imploro y que para mí eres siempre Virgen María, y que soy bocina de tu palio, y que me riñen más que aun niño que esta estrenado antifaz, ya que siempre voy vuelto, siempre voy de espaldas, te voy mirando, mirando como subes con brío las Hermanas de la Cruz, tu presentación en san Felipe y tu "petalá" en Cristo Rey.

Y fíjate si mi amor hacia Ti es grande, que ni con un yeso en la pierna o en el brazo he dejado de salir a tu vera.

Y mi voz se rompe , ya la fuerza me abandona , ya mi amor queda , lo último , el último suspiro , quedas tu Reina de mis amores, Soberana de los cielos , me quedas Tú, mi Esperanza , mi Virgen , mi Madre.

Te adoro y quien me conoce sabe donde encontrarme, estoy ante ti mi Último Suspiro, mi Esperanza

Te llevo a gala Lucero de la Mañana, Estrella de Carmona, Faro de la Espadaña, Madre del Señor de la Coronación, Señora como ninguna en Carmona, Madre de Dios, Rosa Castiza, Trigo de la Vega.

Que mercader de tiempos te dejó en mi casa, el Salvador, bendita las manos que te tocaron, si a ti te bajaron los Ángeles una mañana de mayo, cuando las flores nacían, mi madre María.

Si ves a un desamparado lo acoges, a un desesperanzado, a un angustiado, amargado, o sofocado los alientas. Eres la mejor compañera, la más acogedora, Sierva de Dios.

Eres la Reina de mis sueños y para ti no tengo más palabras, ya que tampoco puedo rezarte, deslumbras mi semblante con tu ternura. Solo te rezo con mi mirada.

Y es que no puedo expresar lo que siento ante ti, mi Madre, la Virgen de Esperanza.

Tú que eres:
Esperanza del que sufre
Esperanza del que llora
Esperanza del que pena
Esperanzadle que implora
Esperanza de los pobres
Esperanza mediadora
Esperanza del que sueña
Esperanza protectora
Esperanza del que gime
Esperanza mi Señora
Esperanza de la vida
Esperanza seductora
Esperanza del futuro
Esperanza redentora
Esperanza en el peligro
Esperanza auxiliadora
Esperanza de este joven
Que a su pueblo hoy pregona
Y que le pide a su madre
Que cuando llegué su hora
Pueda verte así de guapa
Como te veo en Carmona.

La vocación Cristiana

"Desde la eternidad, Dios en su infinito amor y misericordia, nos ha constituido en hijos y hermanos al llamarnos a la existencia"

La vocación es una llamada personal, histórica e intransferible que Dios hace a cada creyente en el contexto dialogal de la fe, para seguir a Jesucristo de una manera particular en la Iglesia y al servicio del Reino. Él nos llama en Cristo, configurándonos con Él por el bautismo.

Es la vocación, un don por parte de Dios y respuesta por parte del hombre. La llamada se percibe a través de las mediaciones propias de nuestra fe. La palabra de Dios que nos habla, la familia, la comunidad, la oración y las necesidades humanas. Por eso, el ser humano, siendo por naturaleza de carácter dialogal, Dios sale a su encuentro para entrar en comunión de vida y destino con Él.

Todos formamos parte de esta gran familia de los hijos de dios, porque Él nos ha llamado y quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Y ¿cómo podemos llegar a poseer este conocimiento de la verdad? Muchos de nosotros nos lo preguntamos, pero la respuesta está clara: cuando descubramos y sintamos cómo Dios nos ama con locura y cómo nos ofrece todo gratuitamente. Así seremos felices y dichosos.

El creyente tiene que entender la vocación como un todo, pues para él no hay una vocación humana y otra según la fe. Cada uno en el estado que esté, sea religiosa o religioso, sea sacerdote, sea madre o padre de familia, sea soltera o soltero, Dios tiene un designio de amor. Y es ahí donde tenemos que profundizar nuestra relación con Él, vivir una experiencia cristiana amorosa. Así podremos responder a esta llamada con alegría y sentirnos verdaderamente hijos de un mismo Padre.

Sor Verónica, Clarisa Franciscana

V.P.G.

Camino a la Santidad

Sor María Purísima de la Cruz, en el siglo María Isabel Salvat Romero, nació en Madrid el 20 de febrero de 1926 y entró en la Eternidad el 31 de octubre de 1998. Era la tercera de ocho hermanos en el seno de una familia cristiana y noble, que la marcó con un carácter afable y sereno a la vez que firme y tenaz.

Cursó sus estudios en el colegio de las Irlandesas de Madrid, destacando por su bondad, rectitud y gran inteligencia, obteniendo las mejores calificaciones tanto en letras como en ciencias e idiomas.

Con la edad de 18 años ingresó en el Instituto de las Hermanas de la Compañía de la Cruz en Sevilla, impulsada por un gran deseo de Consagrarse a Dios, en vida de sumo desprendimiento, pobreza, austeridad, trabajo y sacrificio. Quiso imitar a Cristo de cerca haciendo vida, en su vida, el ideal de Sor Ángela: "Hacerse pobre con los pobres para llevarlos a Dios".

Ya desde el Noviciado, se distinguía por su amor a la pobreza y al sacrificio. Su presencia hablaba de su alma grande y sencilla, inteligente y profunda, bondadosa y humilde que supo hacer de su vida un canto alegre al AMOR DE DIOS. Serena y sonriente fue creciendo siempre en esa fe que la hizo tan sobrenatural. De ahí se desprende esa elegancia y firmeza que caracterizó su persona.

A todo renunció con alegría, para consagrar su vida plenamente al servicio de los más pobres. Su caridad era exquisita para con todos, dejando el perfume de la bondad, la alegría y la paz, en todos los hogares que visitaba.

El día 11 de febrero de 1977 es elegida Madre General, cargo que desempeñó hasta su muerte el 31 de octubre de 1998. Estos 22 años de Madre María de la Purísima, como Madre General, fueron años de sabio gobierno, fecundo en bienes para el Instituto, que ella guió en la fidelidad al Carisma de la Fundadora Santa Ángela de la Cruz.

Durante su largo gobierno, fundó 7 nuevas Comunidades y tuvo la alegría de ver elevada a los altares a Sor Ángela de la Cruz, beatificada por Juan Pablo II el 5 de noviembre de 1982, con ocasión de su visita apostólica a Sevilla.

Quiso recorrer la vida de Santa Ángela de la Cruz, no en forma literal sino en la originalidad de su existencia, dejando espacio a Dios, que la llama a unirse a los pobres para hacerse ella misma pobre. Esto se evidencia en los escritos al Instituto y en su correspondencia personal.

El rostro de Madre María de la Purísima era sereno y sus fuerzas fortalecidas por la oración, por lo cual su entusiasmo por servir a Dios en las Hermanas y en los pobres era arrollador.

Durante estos 22 años de entrega visitó incansablemente las casas del Instituto, velando y cuidando de todas, especialmente las de América, a las que no dejó de ir ni un solo año, no reservándose ni al final, visitándolas un mes antes de morir, encontrándose ya bastante mal.

En Argentina fundó dos Hogares para niñas discapacitadas. Uno en Quimilí y otro en Monte Quemado. Estas niñas, abandonadas por su familia, son acogidas por las Hermanas que las asisten con gran cariño y dedicación.

También en Argentina, abrió un Comedor al que asisten diariamente 500 niños para tomar la única comida que hacen al día. Sor María de la Purísima fue una mujer totalmente consagrada al amor de Dios y al servicio de los hermanos necesitados, para conducirlos a Dios, deseosa de transmitir a los demás los valores que ella vivió intensamente desde su infancia y que llenaron de gozo incluso en las pruebas de la vida.

Murió con gran fama de santidad, el 31 de octubre de 1998. Todas las hermanas del Instituto acudieron a sus funerales. Presidió

las exequias el Cardenal Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, y concelebraron 49 sacerdotes. Durante las 52 horas, en las que el féretro estuvo expuesto en la capilla del convento, numerosas personas que llegaban pasaban el rosario u otros objetos sobre su cuerpo, pues era considerada como una santa.

Fue enterrada en la Cripta de la casa Madre, en el lugar donde, por medio siglo, reposaron los restos mortales de Santa Ángela de la Cruz hasta su exaltación a los altares.

Numerosas personas bajan, a diario, a la cripta donde reposan sus restos y pasan allí largos ratos en oración, le traen flores, le dejan cartas de agradecimiento o peticiones. Cada vez se está extendiendo más su devoción, y son muchos los que han alcanzado gracias del Señor por su intercesión.

ORACIÓN:

Te suplicamos
Señor y Padre nuestro
que te dignes glorificar a tu sierva
Madre María de la Purísima de la Cruz,
que durante su vida, siguió con fidelidad
el camino de humildad y pobreza
de Santa Ángela de la Cruz,
sirviendo con generoso sacrificio
a los más pobres y necesitados
y dando en todo momento
un admirable ejemplo de sencillez
y auténtica devoción a Jesús Sacramentado
y la bienaventurada Virgen María.
Te lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor.
Amén

SOLEMNE QUINARIO

Que celebra en Honor de su Amantísimo Titular la Real e Ilustre Hermandad de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA

CORONACIÓN DE ESPINAS

Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de Marzo a las 20:30 h.

Rezándose el Santo Rosario y Santa Misa con Predicación a cargo de

Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches

Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Lora del Río

El día 7 de Marzo, a las 13:00 h.:

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

INTENCIONES POR TODOS LOS HERMANOS DIFUNTOS Y TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA HERMANDAD.

Tras la finalización de la Función Principal quedará expuesto en

DEVOTO BESAPIES

la Imagen de Nuestro Padre de la Coronación de Espinas

A. M. D. G. Iglesia del Divino Salvador Carmona, Marzo de 2010

Real e Ilustre Hermandad
de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas,
María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista.

Viernes 5 de Marzo, tras el ejercicio
del Solemne Quinario en honor a
Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas,
tendrá lugar

VIA CRUCIS

CON LA IMAGEN DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LOS
DESAMPARADOS

Con recorrido por la calles de la feligresía.
Al finalizar el acto, se entonará Salve en Honor de
María Santísima de la Esperanza.

Iglesia del Divino Salvador — Carmona, Marzo de 2010

"Hay muchos cristianos que no saben por qué están en el mundo:

-¿Por qué, Dios mío, me has puesto en el mundo?

-Para salvarte.

-Y, ¿por qué quieres salvarme?

-Porque te amo".

El Santo Cura de Ars: San Juan María Vianney

El pasado 19 de Junio de 2009 comenzó un Año sacerdotal especial convocado por el Sumo Pontífice Benedicto XVI para conmemorar el 150 aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, Cura de Ars, modelo de sacerdote ejemplar.

En el siglo pasado, Ars, una pequeña villa francesa fue por muchos años el hogar de la vida religiosa de todo el país. Entre los años 1818 y 1859, su nombre estuvo en los labios de miles de personas, y tan grande era la afluencia de peregrinos, que la compañía de trenes que servía el distrito, tuvo que abrir una oficina especial en la ciudad de Lyon para poder lidiar con el tráfico entre esta gran ciudad y el pequeño pueblo de Ars. ¿Quién era el causante de todo esto? Un sencillo y sin embargo incomparable sacerdote: San Juan María Bautista Vianney.

Nació cerca de Lyon el año 1786. Tuvo que superar muchas dificultades para poder llegar por fin a ordenarse sacerdote. Se le confió la parroquia de Ars, en la diócesis de Belley, y el santo, con una activa predicación, con la mortificación, la oración y la caridad la gobernó, y promovió de un modo admirable su vida espiritual. Estaba dotado de unas cualidades extraordinarias como confesor, lo cual hacía que los fieles acudiesen a él de todas partes, para escuchar sus santos consejos.

Francia en esta época de 1790, estaba pasando una gran crisis –La Revolución Francesa- que con el pretexto de implantar "Libertad, Igualdad y Fraternidad" desató una masiva persecución que llevó a la guillotina a muchos hombres y mujeres, incluyendo a muchos sacerdotes y religiosas. Los sacerdotes tenían que disfrazarse, cambiando constantemente de domicilio, para poder desempeñar su ministerio.

Al subir al poder Napoleón Bonaparte, gradualmente, la Iglesia obtuvo cierta libertad. Juan Bautista alternaba la asistencia a la escuela de su pueblo con el trabajo en el campo. Fue en estas largas horas de faena en las que su convicción de ser sacerdote creció en su mente. Se decía: "Si soy sacerdote podría ganar muchas almas para Dios".

Muchos dicen que era torpe, por no decir estúpido. Tenía buen juicio, sin embargo su memoria era pobre. Él mismo decía que "no podía guardar nada en su mala cabeza".

En Agosto de 1815 fue ordenado sacerdote. Poco después fue asignado al pueblo de Ars, un pequeño y aislado pueblecito donde se pensó que sus limitaciones intelectuales no podrían hacer mucho daño. Los habitantes del pueblo en su mayoría estaban alejados de la fe. Al llegar, su primera preocupación era la de establecer contacto con la gente. Para ganarse su amistad les hablaba del estado de las cosechas, del tiempo, de sus familias, etc.

La secuela más desastrosa de la revolución era la ignorancia religiosa de las personas. El Santo Cura resolvió hacer todo lo posible para remediar el estado deplorable de los corazones. Sin embargo, sus sermones le costaban un dolor enorme: su memoria no le permitía retener, así que pasaba noches enteras en la sacristía, en la composición y memorización de sus sermones de Domingo; en muchas ocasiones trabajaba 7 horas seguidas en sus sermones.

Un parroquiano le preguntó una vez porqué cuando predicaba hablaba tan alto y cuando oraba tan bajo, y él le dijo: "Ah, cuando predico le hablo a personas que están aparentemente sordas o dormidas, pero en oración le hablo a Dios que no es sordo".

Tras años de duro trabajo, todo el pueblo respetaba el Domingo como el día del Señor. El santo sacerdote se puede decir que pasó su vida en una continua batalla contra el pecado a través de su trabajo en el confesionario. Miles de personas acudían al pueblo de Ars para ver al Santo Cura, pero especialmente para confesarse con él. Se puede decir que el confesionario era su morada habitual. Pasaba de 11 a 12 horas en el confesionario.

El cúlmen de los peregrinajes se alcanzó en 1845. Llegaban de 300 a 400 visitantes todos los días. En el último año de la vida del Santo Cura el número de peregrinos alcanzó la asombrosa cifra de 100 a 120 mil personas.

El Cura de Ars pasó 41 años ejerciendo su ministerio en este pueblo, años de una actividad frenética, hasta que descansó en el Señor el 4 de Agosto de 1859. Su cuerpo permanece incorrupto en la iglesia de Ars.

El 8 de Enero de 1905, el Papa Pío X beatificó al Cura de Ars y el 31 de Mayo de 1925, en presencia de una gran multitud, el Papa Pío XI pronunció la solemne sentencia: "Nosotros declaramos a Juan María Bautista Vianney que sea santo y sea inscrito en el catálogo de los santos".

Concluimos esta breve reseña biográfica con palabras del Santo Padre Benedicto XVI: "El Cura de Ars consiguió en su tiempo cambiar el corazón y la vida de muchas personas, porque fue capaz de hacerles sentir el amor misericordioso del Señor... En la actualidad, como en los tiempos difíciles del Cura de Ars, es preciso que los sacerdotes, con su vida y obras, se distingan por un vigoroso testimonio evangélico. Pablo VI ha observado oportunamente: "El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan, o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio".(1)

Queridos sacerdotes, Cristo cuenta con vosotros. A ejemplo del Santo Cura de Ars, dejaos conquistar por Él y seréis también vosotros, en el mundo de hoy, mensajeros de esperanza, reconciliación y paz". (2)

Mª Salud Ortiz Fuentes
Diputada de Formación

" TE AMO, OH MI DIOS
"Autor: San Juan María Vianney

Te amo, Oh mi Dios.
Mi único deseo es amarte
Hasta el último suspiro de mi vida.
Te amo, Oh infinitamente amoroso Dios,
Y prefiero morir amándote que vivir un instante sin Ti.
Te amo, oh mi Dios, y mi único temor es ir al infierno
Porque ahí nunca tendría la dulce consolación de tu amor,
Oh mi Dios,
si mi lengua no puede decir
cada instante que te amo,
por lo menos quiero
que mi corazón lo repita cada vez que respiro.
Ah, dame la gracia de sufrir mientras que te amo,
Y de amarte mientras que sufro,
y el día que me muera
No solo amarte pero sentir que te amo.
Te suplico que mientras más cerca estés de mi hora
final aumentes y perfecciones mi amor por Ti.
Amén.

(1) Evangelii Nuntiandi 41

(2) Carta del Sumo Pontífice Benedicto XVI para la convocación de un año sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars.

Introducción del Hermano Mayor:

Me dirijo a todos, en primer lugar agradeciendo el apoyo prestado por todos los hermanos al proyecto de hermandad que he presidido durante los tres últimos años de mi mandato, en los que como cristiano he podido observar el enorme capital humano que atesora nuestra hermandad.

Ahora más que nunca en la historia reciente de la Iglesia, debemos sentirnos unidos, tener una única voz que clame, por encima de los demás, que los cristianos somos fieles seguidores de una doctrina que emana de la misma esencia de la Iglesia.

No seamos complacientes ante los acontecimientos adversos que se nos quieren imponer en muchos aspectos de la vida. Afrontemos con seguridad esta nueva época que se abre ante nosotros en la que la doctrina de Cristo seguirá triunfando.

La formación de nuestros hermanos y Junta de Gobierno ha sido uno de nuestros pilares fundamentales junto con la Caridad y participación en proyectos colectivos de ayuda a los más necesitados.

Quiero hacer mención especial a todos aquellos hermanos y hermanas que fallecieron durante este ejercicio cofrade para los que deseamos estén acompañando a nuestros Titulares, d.e.p

Y ahora comencemos a desarrollar esta memoria de acontecimientos más cercanos. Esta es, con pinceladas de gruesos trazos la historia de un año cofrade, condensado en unos pocos folios. Una historia vivida intensamente y que nos retrotrae a finales del mes de mayo del año pasado, pocos días después de haber celebrado como hoy cabildo General de Cuentas.

Sin más dilación, y como punto del orden del día voy a relatar las actividades realizadas por esta Hermandad, desde el último Cabildo de Aprobación de Cuentas.

Dividiremos estas actividades en diferentes apartados para su mejor descripción:

ACTOS DE CULTO INTERNO

Año 2008:

- El 15 de Junio.-Asistencia a la Solemne Celebración Eucarística Preparatoria para la Festividad del Corpus Christi, con la asistencia del clero, hermandades, cofradías, Consejo de Hermandades, autoridades civiles y militares.
- El 8 de Septiembre, asistimos por la mañana a la Solemne Función en Honor a Nuestra Patrona la Santísima Virgen de Gracia y por la tarde a la función vespertina de Novena por orden de turno para presidirla junto al Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen de Gracia.
- El 16 de Septiembre por la tarde invitados por esta Hermandad, presidimos junto con su Hermano Mayor la Novena y a la Procesión con el Santísimo por los exteriores de Santa María portando Palio como corresponde al protocolo, acudió nuestro Hermano Mayor D. Jesús Rodríguez Valverde.
- El día 8 de Noviembre esta Real e Ilustre Hermandad celebró Misa Réquiem por todos sus difuntos y en especial por aquellos hermanos de esta Corporación que fallecieron durante el transcurrir de este año.
- Del 18 al 20 de Diciembre, celebración de Triduo en Honor de Nuestra Madre y Titular la Stma. Virgen de la Esperanza.
- Al 18 de Diciembre coincidiendo con el primer día de Triduo en Honor de Nuestra Madre y Titular la Stma. Virgen de la Esperanza, se celebró Misa de Acción de gracias por el regreso de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas a su sede canónica, después del proceso de restauración de la imagen por el IAPH, con la asistencia fervorosa de numerosos hermanos.
- El Domingo, día 21 de diciembre se celebró Función Principal y besamanos, como culminación de tan importante acto de hermandad. La predicación estuvo a cargo de Rvdo. Padre D. José Antonio Benjumea, Párroco de San Pedro.
- El 27 de Diciembre, celebración Misa en honor a nuestro Titular San Juan Evangelista, coincidiendo con su onomástica, organizado por el Grupo Joven de nuestra hermandad.

Año 2009

- Los días 10 al 14 de Marzo, se llevó a cabo la celebración del Solemne Quinario en Honor a Ntro. Padre Jesús de la Coronación de Espinas. La Predicación estuvo a cargo de Rvdo. P. D. Agustín ortega Ortés, Párroco de Guadajoz, así como la celebración de la Función Principal de Instituto ,a la que acudieron por invitación expresa los Hermanos Mayores de la Parroquia, así como un representante del Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona. Durante el Ofertorio se realizó Solemne Protestación de Fe Católica por todos los Hermanos allí presentes, asimismo se procedió al recibimiento de los nuevos hermanos con el acto de colocación de medalla a todos por parte de nuestro Hermano Mayor. La par-

te musical estuvo a cargo de un grupo de hermanos, hermanas y simpatizantes que regalaron a todos una extraordinaria interpretación de cantos durante la misa.

- Finalmente se procedió al Besapiés de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas concluyendo así el acto.
- El viernes de Quinario día 13 de Marzo, una vez finalizado el ejercicio de quinario, se rezo en el interior del templo Fervoroso Vía Crucis, con la Imagen del Cristo de los Desamparados presidiendo el acto, con una gran afluencia de hermanos y fue organizado por los jóvenes de nuestra hermandad de manera ejemplar, estuvieron presentes arropando a nuestros jóvenes la representación otros grupos jóvenes de hermandades de Carmona.
- El sábado 14 de marzo, último día de quinario, una vez celebrada la Eucaristía, se procedió en primer lugar a la bendición del nuevo Simpecado bordado por un grupo de hermanas del taller de bordados de la Hermandad de la Virgen de Gracia. Finalizado esto nuestro Hermano Mayor, procedió como es tradición, a la entrega de las pastas con el Escudo de nuestra hermandad al Pregonero de la Juventud de la Semana Santa 2009, que este año estuvo a cargo de nuestro hermano y miembro del Grupo Joven, D. Alfonso Muñoz Rodríguez, deseándole suerte para tan ilustre acto de Carmona.
- El 11 de Abril, sábado Santo a las 11 de la noche acudimos a la Prioral de Santa María, junto con todos los Grupos de la Parroquia celebrar la Vigilia Pascual para la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Nuestra Hermandad participó y colaboró en la Misa, realizando su correspondiente petición y Ofrenda.
- El 18 de Abril, a las ocho y media de la tarde, asistimos a la Iglesia del Apóstol Santiago a la Celebración Comunitaria de la Pascua de Resurrección por las Hermandades y Cofradías de Carmona, con la Celebración de la Eucaristía. La misa fue celebrada por Rvdo. P.D. Miguel Juan Luis Rubio Lora. Durante este acto se Realizó Solemne Protestación de Fe, la cual se simbolizó en la persona de los Hermanos Mayores de todas las Hermandades que lo hicieron con sus respectivas Insignias.
- El 26 de Abril, asistencia a la Función Principal celebrada por la Hermandad del Rocío de Carmona en la Iglesia del Salvador, acudió al acto nuestro hermano D. Rafael Roldán, por delegación del Hermano Mayor.

ACTOS DE CULTO EXTERNO

Año 2008

- El Domingo 15 de Junio, se realizó la Solemnísima misa y procesión del Corpus Christi , nuestra Hermandad participa en el exorno del itinerario procesional, con el montaje del ya tradicional Altar en el Dintel de la Puerta de la Iglesia del Divino Salvador, con la presencia en el mismo, de nuestra Imagen Titular San Juan Evangelista. Este Altar estuvo abierto el sábado de vísperas por la noche para admiración de todos los carmonenses.
- El 12 de Octubre, acudimos a la Celebración del Día de la Virgen del Pilar, patrona de la Institución de la Guardia Civil a la que acude nuestro Hermano Mayor por invitación.
- El día 7 de Diciembre, asistencia a la Función Principal de Instituto en Honor a la

Virgen de la Paciencia Titular de la Hermandad de la Columna, acude al acto nuestro Hermano Mayor.

Año 2009

- El 31 de enero acudimos al traslado de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores de la Orden Tercera de los Siervos de María desde la Iglesia del Salvador a la Iglesia de San Bartolomé, con motivo del 225 aniversario de la fundación de la orden en Carmona y 775 aniversario del nacimiento de la orden.
- El 8 de febrero, acudimos a la Solemne Eucaristía de Acción de Gracias celebrada en la Iglesia de San Bartolomé con motivo de los actos de Aniversario de la fundación de la orden, acude al acto nuestro Hermano Mayor.
- El 8 de febrero, acudimos corporativamente a la Procesión Solemne de Traslado desde la Iglesia de San Bartolomé a la Iglesia del Salvador de la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores de los Siervos de María bajo palio, como culminación de los actos de aniversario, el acto contó con la participación de todas las hermandades de Carmona y Ordenes Servitas de Andalucía que arroparon en todo momento a esta querida corporación de Carmona.
- El 23 de Marzo, acudimos corporativamente al Solemne Vía Crucis del Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, que este año presidía la Imagen Nuestro Padre Jesús en la Columna, de la Hermandad de la Columna, desde la Iglesia del Apóstol Santiago.
- El 3 de Abril, Viernes de Dolores, asistencia de nuestra Hermandad, representada por nuestro hermano Pablo Rodríguez Valverde junto con otros hermanos Mayores a Misa y Procesión de la Imagen la Virgen de los Dolores, Titular de la Orden de los Siervos de María, este año de celebración su salida procesional.
- En la mañana del Domingo de Ramos, 5 de abril, desde la Iglesia del Salvador, nuestra Hermandad participó corporativamente a la Procesión de Palmas, que culminó en la Prioral de Santa María con la Celebración de la Eucaristía.

- En la tarde del Domingo de Ramos, a las seis de la tarde y con la puntualidad que es preceptiva se abrieron las Puertas de la Iglesia del Salvador para la realización de Estación de penitencia a la Prioral de Santa María en cumplimiento de nuestras Sagradas Reglas.
- Es de agradecer la disciplina de todos durante todo el recorrido procesional, en el que se pudo comprobar la devoción del pueblo de Carmona a nuestros Sagrados Titulares que fueron arropados en todo momento por gran cantidad de cofrades carmonenses. El acompañamiento musical estuvo a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores San Juan Evangelista de la Hermandad de la Esperanza de Triana de Sevilla, en el paso de Misterio; y la Banda de música Nuestra Señora de Guaditoca de Guadalcanal en el paso de Palio.
- El 9 de abril, realizamos guardia de orden, durante la Estación de Penitencia en Santa María de la Hermandad de la Columna. Nuestro Hermano Mayor presidió junto a una representación del CC.HH y Cofradías de Carmona y Ayuntamiento el paso de esta hermandad en el interior de santa María durante la Estación de Penitencia hasta el Palquillo Oficial habilitado en calle Martín López donde se encontraba la representación en carrera oficial de las hermandades, y autoridades..
- El día 10 de Abril, Viernes Santo, realizamos ante el Monumento instalado en el Sagrario de la Iglesia de Santa María, turno de vela ante el Santísimo Sacramento.
- El día 11 de abril, Sábado Santo, nuestra hermandad acudió Corporativamente a la representación requerida mediante invitación por la Hermandad del Santo Entierro, para acompañarles a realizar Estación de Penitencia a la Prioral de Santa María desde la Iglesia del Divino Salvador , participaron junto a nuestro Hermano Mayor , seis nazarenos más otro nazareno que portaba el Escudo.

- El 25 de Abril asistencia al Pregón del Rocío 2009, que este año estuvo a cargo de D. José Antonio Armijo Rodríguez, Hermano Mayor de la hermandad del descendimiento, celebrado en la Iglesia del Divino Salvador, acude al acto por delegación Gonzalo Rodríguez Valverde.
- El 29 de Mayo, acudimos a la Función Principal en honor de nuestra Madre María Auxiliadora, celebrada en la Iglesia del Apóstol Santiago, con la presencia de nuestro hermano D. Pedro Gómez Saucedo por delegación de nuestro Hermano Mayor. Asimismo, con motivo del Centenario de María Auxiliadora en Carmona, se destapó un Azulejo como recuerdo de su estancia en este templo durante años.

ACTOS DE CONVIVENCIA

Año 2008

- Del 8 al 16 de Septiembre, coincidiendo con las Fiestas Patronales en Honor a la Santísima Virgen de Gracia, al igual que en años anteriores, nuestra hermandad instaló el ya tradicional Chiringuito, situado en la plaza de Abastos.
- El 21 de Diciembre, tras la Función Principal y como culminación a los cultos en Honor de la Virgen de la Esperanza tuvimos la tradicional comida de Navidad en el Restaurante el Zahorí..

Año 2009

- El 13 de febrero, se celebró en la Iglesia del Salvador, acto de presentación oficial del Informe del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, sobre las actuaciones realizadas con motivo de la Restauración de nuestra Imagen Titular Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas. El acto contó con la participación de los técnicos responsables de la restauración y estudio histórico-artístico, del delegado de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona Sr. D. José Miguel Acal, representantes de hermandades de Carmona, hermanos y público en general.

- El día 11 de Abril, sábado Santo, al término de la Vigilia Pascual, y como ya es costumbre, tuvimos una convivencia en la casa Hermandad de la Virgen de Gracia, en el cual la Hermandad de la Columna preparó un chocolate para deleite de todos los asistentes, así como unos dulces donados por los grupos y feligreses de la Parroquia.
- 25 de Abril, se celebró convivencia de costaleros posterior a Semana Santa en la que se aprovechó para realizar el traslado de los pasos. Nuestro hermano Rafael Vargas, hizo de cocinero y deleitó a los asistentes con un magnífico guiso. Las bebidas fueron donadas por Hermanos Martínez como deferencia a nuestras cuadrillas de costaleros.
- Del 14 al 17 de Mayo, como es habitual nuestra hermandad acude al Recinto Ferial, para montar nuestra caseta, para disfrute de todas aquellas personas y hermanos que se quieran acercar y pasar un buen momento de ambiente festivo.

ACTOS CULTURALES Y DE PREPARACIÓN

Año 2008

- El 10 de Octubre, acudimos a la Misa de Apertura del Curso Cofrade 200-2009, en la Iglesia del Apóstol Santiago. Dicho acto sirve para la toma de posesión del nuevo Presidente del CC.HH y cofradías de Carmona y su Junta, mediante juramento. Asimismo, dicho acto sirve como presentación del I Curso de Formación de Hermandades y Cofradías de Carmona que durará desde el 27 de octubre al 9 de febrero, con la celebración de charlas magistrales en las distintas parroquias y casas de hermandad de Carmona.
- El 8 de Diciembre, nuestro Tte. De Hermano Mayor acude en representación de la hermandad al Pregón de las Glorias de María, a cargo Dña. Lucía Jiménez Fernández, en la Iglesia del Apóstol Santiago.

Año 2009

- El 1 de Marzo, la hermandad asiste al acto de presentación del Cartel de la Semana Santa de Carmona 2009 y Edición del Boletín del Consejo de Hermandades, celebrado en la Iglesia del Apóstol Santiago..
- El domingo día 22 de marzo, nuestra Hermandad acude al Pregón de la Juventud Cofrade 2009, en la Iglesia Conventual de la Descalzas; al acto asiste en representación de la Hermandad D. Pablo Sheaghan Rodríguez. Este año el pregón estuvo a cargo de nuestro hermano D. Alfonso Muñoz Rodríguez, destacar la gran expectación generada por nuestro hermano que llenó de alegría y emoción con sus palabras los corazones de todos los asistentes por tan vibrante y excepcional pregón, desde aquí la enhorabuena en nombre de la hermandad, que se siente orgullosa de tener en su seno a hermanos como Alfonso que garantizan el futuro de nuestra entidad.
- El 2 de abril, la hermandad estuvo presente en la recepción y llegada de la Hermandad del Santo Entierro con sus Sagradas Imágenes, a la Iglesia del Salvador.
- El domingo 29 de marzo, asistimos al Pregón de la Semana Santa 2009, que igual que en años anteriores se celebró en el Teatro Cerezo. Nuestro Hermano Mayor asiste en representación de la Hermandad, para presidir el acto junto con el resto de Hermanos Mayores, y las Autoridades invitadas. Este año el pregón estuvo a cargo de Dña. María de Gracia Rodríguez González cuyo Pregón estuvo marcado por continuos mensajes a los cofrades de compromiso con la Iglesia, así como una emocionada exaltación de los Titulares de nuestra Semana Santa. La Hermandad estuvo ampliamente representada en la posterior comida – homenaje a la pregonera, en cuyo acto se le entregó la medalla del Consejo de Hermandades y Cofradías por el Sr. Presidente del Consejo D. Eduardo Ojeda Rodríguez.
- Dentro de las fechas de Cuaresma, al igual que en años anteriores nuestra hermandad editó el Boletín Ecce Homo en su edición nº 17. Agradecemos desde aquí , a las empresas que colaboran con su anuncio , a las personas que colaboran elaborando escritos, cediendo fotografías de archivo, o en el montaje del mismo por el esfuerzo personal desinteresado de todos sin el cual sería imposible esta publicación año tras año.

COLABORACIONES Y ACTOS DE CARIDAD

- A lo largo del año de todo el año se han aportado donativos a la mayoría de las instituciones benéficas de la ciudad de Carmona, y en especial a las correspondientes a la

Parroquia de Santa María. En este aspecto se colaboró con la Iglesia Diocesana, con Caritas Parroquial en la Campaña contra el Hambre, en el Domund, etc.

- Este año nuestra hermandad y en concreto nuestro Hermano Mayor en primera persona, ha sido impulsor del proyecto de colaboración con la Asociación de Donantes de órganos junto con todas las hermandades de Carmona integrantes del Consejo de Hermandades de la Ciudad, mediante la entrega de carnet de donantes a todos aquellos hermanos que han querido sumarse a este importantísimo proyecto, por ello desde aquí animamos a seguir colaborando en este proyecto solidario y humano que engrandece a nuestras hermandades.
- El 6 de Diciembre de 2007, se celebró el Mercadillo de venta de dulces tradicionales elaborados por la Congregación de monjas de Santa Clara en el Claustro del Convento. Nuestra Hermandad colaboró en la elaboración de dulces, montaje de mesas, venta de dulces y recaudación de fondos por la venta de los mismos y cuidado y orden en el interior. La jornada fue un éxito rotundo por la afluencia de multitud de personas atraídas por la singularidad del entorno desconocido para la mayoría de los carmonenses y por las obras de arte expuestas para la ocasión.
- El 20 de Diciembre de 2008 se llevó a cabo la XI Campaña de Recogida de Alimentos, acto solidario y de gran importancia que llenó de orgullo a todos, por ayudar a los más necesitados de nuestra ciudad. Como es sabido, el reparto de los alimentos se envía a partes iguales a las Caritas Parroquiales de Carmona.
- El 6 de Junio, se llevó a cabo Campaña de recogida de alimentos organizada por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, para ayudar a las Caritas parroquiales. El momento actual de crisis económica, ha alcanzado a muchos Carmonenses que no disponen de renta para cubrir sus necesidades primarias, por ello las hermandades de Carmona se echaron a la calle dando una lección de caridad, solidaridad, movilización y concienciación social ante este grave problema, con el resultado de un éxito absoluto no sólo en cantidad sino de calidad humana y que nos anima a continuar esta labor realizando tantas activida-

des sean necesarias para lograr el fin que todos tengamos cubiertas las necesidades primarias.

- Colaboración en el Proyecto Anual de Manos unidad a través del Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona.
- Actos de colaboración con las Hermanas de la Cruz y Descalzas a lo largo del año.
- Asistencia a actos sociales organizados por el Ayuntamiento de Carmona a Través del Área de Asuntos Sociales y Área de Cultura.

TRABAJO DE HERMANDAD PARA FINACIACIÓN DE PROYECTO ANUAL.

Este capitulo de integra dentro de la memoria anual para informar a los hermanos que la fuente de ingresos de la hermandad se realiza a través de una serie actuaciones muy importantes para el progreso de nuestra entidad. A continuación de describen los Más importantes.

- Montaje durante 9 días del chiringuito de novena, el cual supone el esfuerzo y el trabajo de muchas personas, hermanos y colaboradores, aproximadamente 40 personas diarias.
- Bar Casa Hermandad, el cual permanece abierto todos los fines de semana, viernes y sábado desde las nueve de la noche, en los meses de Enero a Abril.
- Lotería de Navidad, del Niño y lotería Semanal, esta actividad supone una inyección importante para la hermandad justo al final del año, e indispensable para poder afrontar con garantías el comienzo del año.
- Actividades de recaudación de donativos por los hermanos durante la Cuaresma, a través de moñitos, medallas, estampitas, donativos para flores, donativos para estrenos, rifas, etc….
- Caseta de Feria de la Hermandad, en la que la repostería colabora con una cantidad a beneficio de la Hermandad, a cambio del montaje desmontaje y gastos administrativos. En este sentido también se desmonta la Caseta de la Hermandad de San Felipe.

Nuestra hermandad, no obstante, acude a un gran número de actos de todo tipo que no tienen reflejo en estas memorias ya que sería demasiado extenso para su elaboración.

No existiendo otros datos que reseñar, se cierran estas Memorias de la Real e Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista, en la ciudad de Carmona a 6 de Junio de 2009.

El Secretario Primero.
D. José Antonio Sanromán Gavira

La Cruz, signo de nuestra fe

Vivimos en un mundo donde la pertenencia a un grupo social en el que sentirnos reconocidos es tan importante como considerarnos seres vivos. Quizás la causa de ello sea la necesidad ineludible de evitar toda posible soledad existencial, ya que parece que nuestra identidad personal dependa del grupo al que pertenezcamos. Tal asociacionismo se corresponde con una complejidad de símbolos que los representa, de este modo tenemos: banderas, medallas, escudos y otros tantos que nos aluden a naciones, ciudades, ONGs, clubes, asociaciones deportivas, hermandades, etc.

Igualmente ha ocurrido con las creencias religiosas del ser humano desde sus orígenes. Éste ha necesitado plasmar plásticamente lo que creía y en quién esperaba. Así los cristianos hemos tenido nuestro símbolo por antonomasia en la cruz, por la que reconocemos: templos, hospitales, colegios religiosos, monumentos, encrucijadas de caminos y términos municipales, entre otros. De aquí, se deduce que este signo es una clave histórica, una insignia de la fe de muchas personas a lo largo de dos mil años y en una extensa geografía de nuestro planeta. Pero la cuestión que nos atañe es: ¿Por qué se intenta eliminar de todas partes como si quisiéramos borrar un archivo de un ordenador y no de dejar ningún rastro de ella?

En la actualidad y a mi juicio, no se ven apropiados aquellos símbolos que visual y éticamente no son atractivos para el hedonismo materialista reinante. Algunos de esos grupos que se constituyen socialmente, la mayoría de las veces se corresponden sólo con una pertenencia pero no con un compromiso serio de entrega desinteresada para el bien de todos. Desde algunos sectores de la política y de los medios de comunicación se nos embelesa la mente con el bienestar, el consumismo y el endiosamiento del individuo.

En este contexto, la cruz y con ella, el dolor y el sufrimiento se silencian, se ocultan, se evitan o se rehúyen. Es un intento de enmascarar la realidad en la que vivimos hoy

o ¿acaso no son cruces: la falta de un trabajo digno, el hambre, la raquítica asistencia sanitaria, el aborto, el abandono de los ancianos tanto en sus casas como en las residencias o la falta de educación en valores como la tolerancia, la paz o el respeto que motiven a los jóvenes a luchar por un mundo más justo?

Y ante todo esto ¿qué nos dice la cruz o mejor dicho, qué nos descubre Cristo en ella? Respecto a estas cuestiones no sólo nos debemos quedar en el propio hecho de la crucifixión, sino en la enseñanza que se nos lega junto a sus últimas palabras. En ese momento donde lo normal sería pensar sobre nuestra propia vida, Cristo muere pensando en los demás, perdonando a los que lo crucifican porque ignoran la gravedad de sus acciones; nos muestra el valor de la fidelidad y la lealtad ante el arrepentimiento del Buen Ladrón como si de un amigo se tratara; se preocupa por la soledad del hombre y nos deja en María, la que dijo sí sin condiciones e hizo posible su vida terrenal, y en la Iglesia una maternidad atenta y solícita a nuestras necesidades sin igual; pero también nos manifestó su sed de un mundo diferente, por el que todos sus

discípulos deberíamos trabajar dando con nuestro testimonio vital muestras de la existencia de su Reino ya comenzado.

La cruz, si se aprecia bajo esta lectura, no es un símbolo repugnante o falto de significado, sino que en ella únicamente podemos reconocer sentido al dolor porque es precisamente por amor por lo que se padece. Sólo en ella se contienen dos aspectos: por un lado, dónde puede llegar la cerrazón del corazón humano ante la voluntad de felicidad universal de Dios; y por otro, hasta qué límites llega el Amor entregado y gratuito de Él a pesar de nuestros desprecios.

Nosotros estamos llamados a pasar por el desierto como lo hizo Cristo, tenemos tentaciones de: tibieza, indiferencia, insolidaridad, porque al igual que Pedro queremos evitar subir a Jerusalén para morir. No obstante, Cristo en la cruz nos llama a ser seguidores activos, nos invita al reto de defender nuestra fe dando testimonio de ella en nuestra vida cotidiana: trabajo, hogares, amistades para que con ello, la cruz no se quede como algo que sólo tuvo valor en el pasado, sino que está verdadera y efectivamente vigente. Únicamente de esta forma, tiene sentido que permanezca en tantos lugares, porque por nuestras obras, El que murió en ella es conocido y su mensaje de amor se sigue transmitiendo, eliminando las barreras de cualquier: raza, nacionalidad, pensamiento o religión.

Debemos unirnos a tantos en los que en nuestra ciudad así lo hacen, desde los laicos que ofrecen su tiempo desinteresadamente por los demás, pasando por las Hermanas de la Cruz, con su cariñosa y siempre sonriente atención a los más necesitados, hasta los monasterios de clausura que con sus oraciones nos alientan al resto como si de nuestros pulmones se tratasen.

Sigamos el ejemplo de tantos santos que vivieron siempre a la luz de la cruz, porque por ella nos llegó la resurrección a la vida eterna: S. Pablo, S. Cirilo de Jerusalén, S. Agustín, Sta. Teresa y Juan de la Cruz o nuestra querida Sta. Ángela de la Cruz, ejemplos valientes de entrega y generosidad.

Por ello, acabo estas palabras con un testimonio de los Santos Padres de los que tanto he aprendido en mi estancia en el seminario: "No nos avergonzemos de usar las señales de nuestra salvación, las que debemos considerar como gloriosas y sublimes; todo cuanto se hace en la religión cristiana, pertenece a nuestra salvación y se obra con la señal de la cruz" S. Juan Crisóstomo.

José Antonio Morón Pardo.
Diácono de la Parroquia
de Santa María de Carmona.

La Promesa

En la oscura Basílica
Entre muros blanqueados
Se encuentra un hombre robusto
Entristecido y pesado

De rodillas en el suelo
Un costal tiene en la mano
Dialogando con la Virgen
Un monólogo templado

En la morcilla de algodón
Quiero enrollar el pasado
Y salir bajo tus plantas
Como un costalero hermano

Sólo en la trabajadora
En un rincón apartado
Quiero llorar en silencio
Pues me tiene atravesado
Una pena que me hiere
De punta a punta el costado

Me late mudo el corazón
Sin consuelo razonado
Se me murió de repente
El presente y el pasado

Los futuros oriundos
Primos del amor soñado
Pues se me llevó a mi mujer
Nuestro Señor de la mano

Quiero cumplir la promesa
Que te hice en el pasado
Aunque no viera cumplido
El milagro de tus manos
Por que ella me lo pidió
Y por mi fe de cristiano.

Manuel Rivero Macías

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

Todo son ventajas con el nuevo roundup Transorb

Roundup Transorb, patentado por Monsanto, es un producto único en el mercado, capaz de **solucionar eficaz y eficientemente sus problemas de malas hierbas.**

Roundup Transorb: DOMINIO TOTAL CONTRA LAS MALAS HIERBAS

AGROQUÍMICOS BOSCO ABASCAL, S.L.
Ctra. Sevilla - Lora, km. 12
San José de la Rinconada
Tfnos. 95 579 13 45 - 95 479 10 62

MONSANTO

Roundup Transorb

Mármoles Santa Marta, S. L.

www.santamartasl.com

Cafetería - Heladería

Los Angeles

Variedad en cafés - Helados Artesanos - Horno de Pan
Pastelería y Bollería Artesanal - Tartas por encargo
Celebraciones de Cumpleaños, Fiestas y Reuniones

C/. Rodrigo de Trina. Carmona- Tfnos. 625 056 865 - 678 539 238

CONFERR SUMINISTROS

Concepción Fda. Rodríguez Gavira
Polg. Ind. Brenes, Parc. 131
41410 - CARMONA (Sevilla)
Telf.: 95 414 43 07
Fax: 95 414 23 98
e-mail: conferr@telefónica.net

Domínguez Artesanos del Mueble, S.C.

- TALLAS
- TORNOS
- INCRUSTACIONES
- Y RESTAURACIÓN

San Teodomiro, 18 - Teléfono 95 414 33 13
http://www.eti.co.uk.//carmona.htm.
41410 CARMONA

AYS Aislamientos Sanromán

TECHOS · ESCAYOLAS · DERIVADOS

Distribución de:

PLACAS DE YESO LAMINADO, LANA DE ROCA, FIBRA DE VIDRIO, PERFILERÍAS, SILENT-BLOCKS, ESCAYOLAS, TECHOS REGISTRABLES...

TODO PRIMERAS MARCAS: FUTURPLAK, PLACO, AMF, ARMSTRONG, SENOR, DANOSA, ROCKWOOL, URSA, USG, ROCKFON, CELENIT, MOVINORD, POLYDROS.

INSONORIZACIÓN DE TODO TIPO DE LOCALES: TABIQUERÍA, TRASDOSADOS, SUELOS Y TECHOS.
- MEDICIONES DE RUIDOS E INGENIERÍA -
CONSULTE PRECIOS Y OFERTAS - ENTREGAS INMEDIATAS

alberto.aislamientos@hotmail.com
Avda. Cristóbal Colón, 1 nave 29. Dos Hermanas 41700. Tfno. y Fax 955 665 464 Móvil 650 800 843

TZABALA
TALLERES ZABALA

CHAPA Y PINTURA

JUAN ZABALA VALVERDE

Pol. Ind. Brenes, calle E - nº 42 - 41410 - CARMONA (Sevilla)
Tfno. y Fax: 95 419 03 13 - Móvil: 649 14 96 68
tallereszabala@m.s.n.com

JARDINERÍA
carmoGarden

www. carmogarden.com
info@carmogarden.com
C/ Bonifacio IV, nº 26
41410 – CARMONA (Sevilla)
Tfnos: 654 68 99 62 - 954 19 10 55

AMACO-ANESA
ASOCIACIÓN NACIONAL
DE EMPRESAS DE SERVICIOS
AGRÍCOLAS Y EMPRESARIOS DE
MÁQUINAS COSECHADORAS

C/. Benito Mas y Prat, 5 - 1ª Pl. Mod. 7
41005 - SEVILLA
Tfno. 95 458 38 97 - Fax 95 458 17 00
Móvil 629 586 608

FLORISTERÍA SUROESTE, S.C.
VENTA AL POR MAYOR DE FLORES

C/. Eduardo Rivas, s/n. - (Mercado) - SEVILLA
Tfno. 954 53 34 32
C/. Santo Domingo, 18 - Tfno. 955 78 81 44
LA ALGABA - (Sevilla)

FLORISTERÍA ALFALFA - Tfno. 954 22 46 75 - SEVILLA
FLORISTERIA HOSPITAL UNIVERSITARIO
Tfno. 954 38 13 63 - SEVILLA

Carpintería TINOSUR, S.C.

Carpintería en general
Muebles artesanales - Restauraciones

Juan F. Fernández González
José Manuel Puerto Fernández

Tfno. 95 595 34 25 - CARMONA
Móvil 656 97 45 36 - 656 97 45 38

gráficas artigama

Tu imprenta de siempre...

95 414 37 08

Polígono Industrial El Pilero, calle Fundidores, 6
artigama.es · info@artigama.es

ARTESANÍA - FORJA - DECORACIÓN

"LA FRAGUA"

José Villa Vargas

CERÁMICA - BANCOS DE JARDÍN
JUEGO DE CHIMENEAS - CABECEROS
HIERROS DE DECORACIÓN - TRESILLOS
SILLAS Y SILLONES - LÁMPARAS - APLIQUES
PIES DE MACETAS - MESAS DE HIERRO
FAROLES - ANTIGÜEDADES

C/. Sevilla, 87 (junto a silo)
Tfno. 95 414 10 18 - CARMONA

IDIOMAS

ACADEMIA OXFORD

Miembro de ACEIA (Asociación de Centros de enseñanza de Idiomas de Andalucía)

- INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN
- NATIVOS TITULADOS
- PROFESORADO CUALIFICADO
- PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE Y TRINITY

General Chinchilla, 12 - Tfno. 95 414 24 02
41410 CARMONA (Sevilla)

RESERVADO

mi papelería

Plaza San Fernando, 19
41410 - CARMONA (Sevilla)

GARCIA MAGAÑA E HIJOS, S.L.

- TALLER DE CARROCERÍA DE AUTO
- CHAPA
- PINTURA Y RÓTULOS

Pol. Ind. Brenes, calle I, Parcelas 32-33
Tfno. 95 414 11 54 - Fax 95 414 44 23
41410 CARMONA (Sevilla)

IVECO

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CERTIFICACIÓN Nº ES010510

HERMANOS DOMÍNGUEZ

Ctra. Madrid-Cádiz, km. 509
Tfnos. 95 414 02 48 - 95 414 02 47
Fax 95 419 60 62
41410 CARMONA (Sevilla)
e-mail:hermanosdominguez@hermanosdominguez.com

Distribuciones de Bebidas
DEL PINO, S.L.

CRUZCAMPO
CASTILLO SAN DIEGO
LA VERJA
COCA-COLA
SOLEAR
CHOLECK
VIÑA ALCORTA
SAIMAZA
CERVERA

Pol. Ind. Brenes, calle E, nave 6 - Tel. 95 414 02 07
41410 - **CARMONA** (Sevilla)

San Teodomiro
Estación de Servicio
Reparto de Gasoleo a Domicilio

Ctra. SE-122 P.K. 0.65 - Ctra. SE-432 P.K. 128.4
41410 CARMONA (Sevilla) - Tel. 95 414 12 68
Móvil 636 45 40 83 - 605 27 21 99

COMERCIAL CARMONES
ELECTRODOMÉSTICOS
IMAGEN - SONIDO
PUERICULTURA - LÁMPARAS
ARTÍCULOS DE REGALO
Acción
C/. San Francisco, 31-33 - Tfno./Fax 95 414 10 82
41410 CARMONA (Sevilla)

HIELOS CARMONA
Pedro Gómez Blanco
Servicio a domicilio
C/. Fuente Viñas, 8
41410 - Carmona (Sevilla)
Tfno. 954 14 11 26
Móvil 615 08 29 23

PINTURAS
Y
DECORACIÓN

MANUEL GONZÁLEZ DIAZ

Teléfono 606 29 82 11 - 41410 CARMONA (Sevilla)

RESERVADO

PUERTAS ÁVILA
PUERTAS DE ENTRADA, DE PASO
ARMARIOS, COCINAS, TABLEROS
Y COMODILLAS, ADEMÁS DE
TODO LO NECESARIO PARA
EL BRICOLAJE
Distribuidor Oficial de:
uniarte
Pastora Pavón, 6 (Bda. Plaza de Toros)
Teléfono y Fax: 95 414 26 44 - Móvil 661 26 90 88
41410 - CARMONA - e-mail:puertas-avila@hotmail.com

GABINETE DE FISIOTERAPIA
Gracia María Ibáñez Rodríguez
Nº Colegiado: 549
TRATAMIENTO: DOLOR DE ESPALDA,
LESIONES DEPORTIVAS, ENFERMEDADES
NEUROLÓGICAS,...
C/. Bernardo Enrique Cerezo, 13 - Tfno. 95 419 14 36
41410 CARMONA (Sevilla)

GESTORÍA VARELA

SERVICIO DE GESTORÍA, SEGUROS
Y ASESORAMIENTO FISCAL, CONTABLE Y LABORAL

Real, 4 - Tfnos. 95 414 12 73 - 95 414 29 70 - Fax 95 414 12 73 - 41410 CARMONA

La Cazuelita

Tapas • Desayunos • Copas

C/ El Salvador s/n • Tfno.: 95 414 05 78

EXPERTOS DEL REESTRENO, S.L.

VEHÍCULOS SEMINUEVOS

Luis Rodríguez Gavira

EXPER

Pol. Ind. El Pilero. C/. Cerrajeros, 4

Tfno./Fax: 954 19 08 61

expertosdelreestreno@hotmail.com

41410 CARMONA (Sevilla)

Seguros CATALANA OCCIDENTE

José María Fernández Rodríguez

Agente de Seguros 8/14312

VIDA - JUBILACIÓN - COLECTIVOS
PENSIONES - ACCIDENTES - SALUD - AUTOS
VIVIENDA - COMUNIDADES - RESP. CIVIL
CAZADORES - PYME - COMERCIOS - OFICINAS

C/. San Francisco, 55-B - 41410 CARMONA
Tfno. 954 14 18 64 - Fax 954 14 36 64
Móvil: 600 921 077

Avda. San Francisco Javier, s/n
*Edificio Catalana Occidente 1ª P. Módulo 115 - 41018 Sevilla
Tfno. 95 492 46 40 - Fax 95 492 54 85
s.jomafer@agentes.catalanaoccidente.com